

REGIÓN DE MAGALLANES

Miradas barriales: estrategias de integración urbana

Un estudio cualitativo sobre estrategias de obtención de la vivienda y sus consecuencias en materia de convivencia e integración urbana en Magallanes

REGIÓN DE MAGALLANES

Miradas barriales: estrategias de integración urbana

Un estudio cualitativo sobre estrategias de obtención de la vivienda y sus consecuencias en materia de convivencia e integración urbana en Magallanes

Miradas barriales: estrategias de integración urbana

Un estudio cualitativo sobre estrategias de obtención de la vivienda y sus consecuencias en materia de convivencia e integración urbana en Magallanes

AUTORES:

©Fundación Superación de la Pobreza (Fusupo), 2017
Registro de Propiedad Intelectual N° A-294241
ISBN 978-956-7635-54-2

DIRECTORA REGIONAL

Carola Tapia

COORDINADOR DE PROYECTO:

Sebastián Venegas, Encargado Regional de Propuestas País

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Sebastián Venegas
Carola Tapia
Silvana Arteché
Ricardo Álvarez
Francisca Dávalos

EDITORA:

Jennifer Abate

DISEÑO:

Carlos Muñoz

FOTOGRAFÍA:

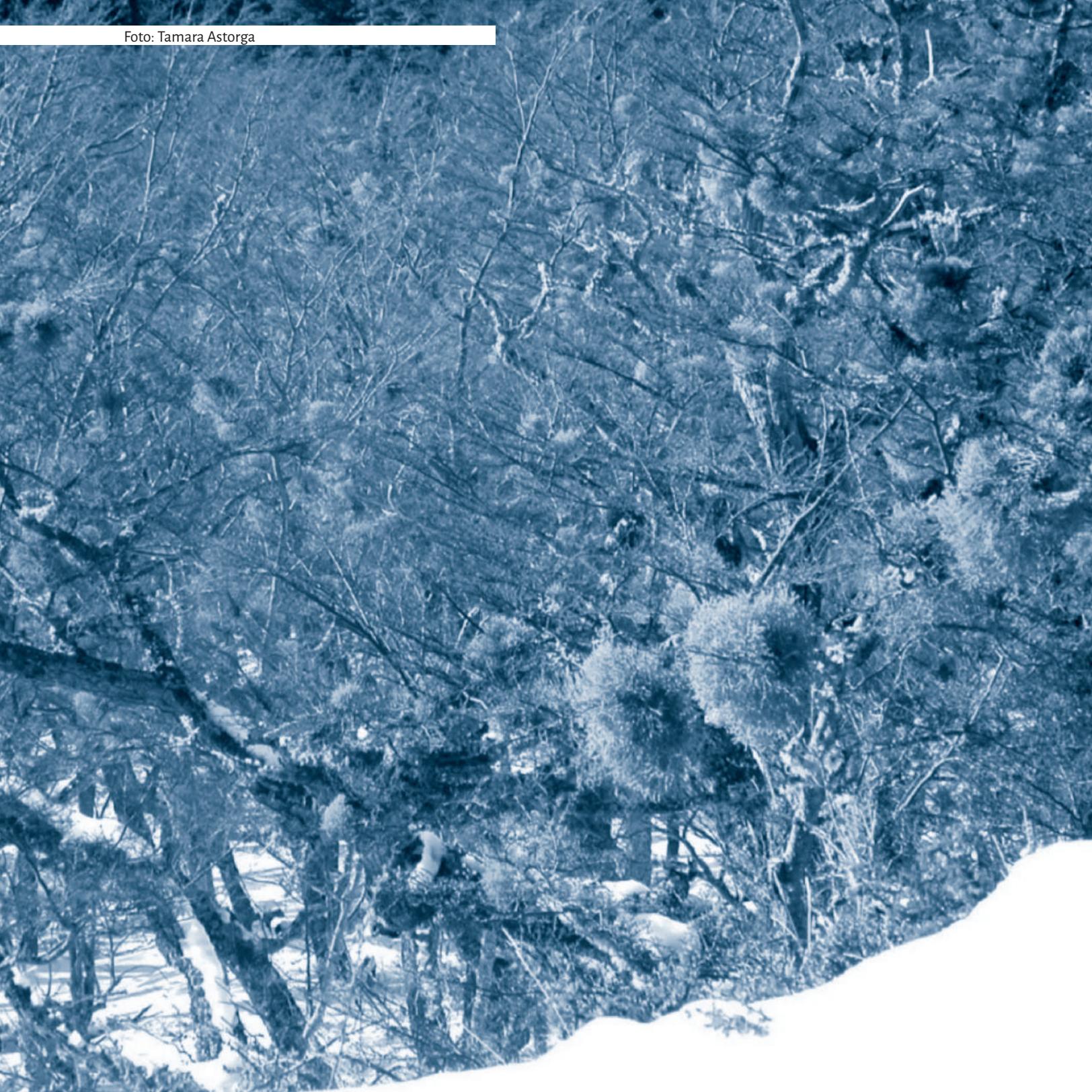
Tamara Astorga
Sebastián Venegas

Agradecimientos

La materialización del presente estudio fue posible gracias al relato de vecinas y vecinos de barrios de Punta Arenas y Puerto Natales, que accedieron a participar y nos permitieron conocer su mirada y experiencias en torno al habitar urbano en un territorio extremo, como lo es la región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Agradecemos de igual forma a representantes de Minvu, Serviu y de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas quienes aportaron generosamente con información en los distintos procesos de esta investigación.

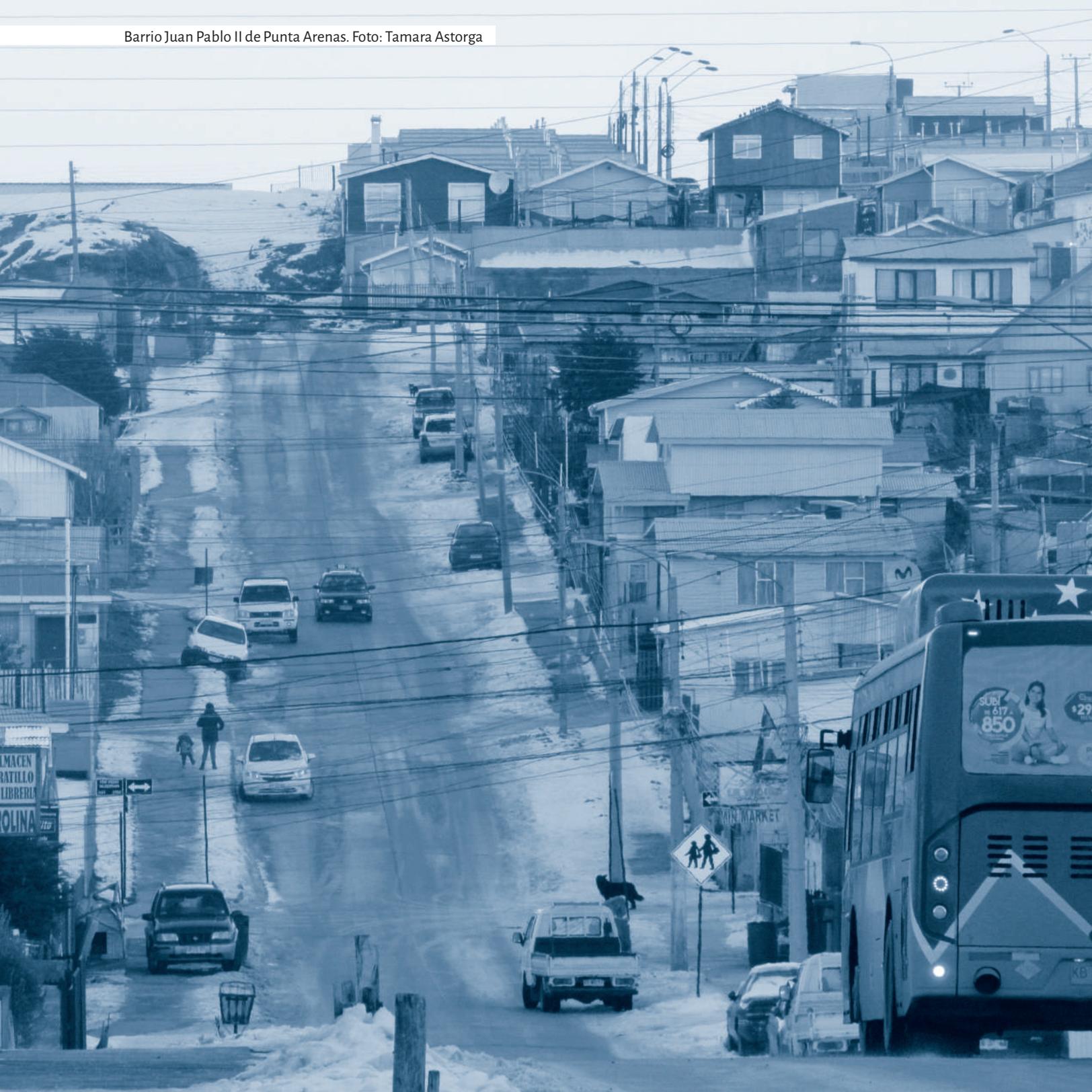
Finalmente, agradecemos a Sebastián Venegas Rojo, encargado de Propuestas País 2015 – 2016, y al actual Equipo de la Dirección Regional de la Fundación, sin cuya convicción y perseverancia no hubiese sido posible llegar al final de este proyecto.



Índice

■ PRESENTACIÓN	9
■ INTRODUCCIÓN	12
■ MÉTODO	23
■ HALLAZGOS Y RESULTADOS	27
■ 1. EL IDEAL DE LA CASA PROPIA: OPORTUNIDADES Y RUPTURAS	28
1.1. Distintas estrategias, mismos lugares	
1.2.1. La resistencia debilitada	
1.2.2. La autogestión colectiva	
1.2.3. Adaptación modernizadora	
1.2. Vecinos constructores de ciudad	
■ 2. SEGREGACIÓN SOCIO-TERRITORIAL EN PTA. ARENAS Y PTO. NATALES	62
2.1. Localización social en las ciudades	
2.1.1. La validación constante	
2.1.2. Fronteras urbanas	
2.1.3. De lo individual a lo social	
2.2. Barrios homogéneos	
2.2.1. Fronteras barriales	
2.3. Estigma como efecto de la segregación	
■ REFLEXIONES FINALES	91
■ BIBLIOGRAFÍA	96

Barrio Juan Pablo II de Punta Arenas. Foto: Tamara Astorga



Presentación

Tengo el agrado de compartir nuestro primer estudio regional denominado "Miradas barriales: estrategias de integración urbana", investigación desarrollada por el área de Propuestas País de la Fundación Superación de la Pobreza en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Este documento, que nace a partir del trabajo desplegado entre los años 2011 y 2015 por los equipos de profesionales del Programa Servicio País en barrios con altos índices de vulnerabilidad de las comunas de Punta Arenas y Natales, pretende dar cuenta de las percepciones y representaciones que sus habitantes otorgan a las viviendas, barrios y entornos a partir del reconocimiento del fenómeno de la segregación socioterritorial en regiones extremas.

En general, en una región como la nuestra, se invisibiliza la compleja situación que viven las comunidades, muchas de las cuales están formadas por hombres y mujeres que han emigrado desde otros lugares buscando un futuro mejor. En dicho desafío, permeado de esperanzas, la imagen del buen vivir generalmente se encuentra asociada al espacio que se habita. En dicho ideal, la vivienda se constituye en la primera certeza sobre la cual es posible enfrentar la incertidumbre de lo nuevo y lo extraño, aquello que muchas veces mediante imágenes que distorsionan la realidad, actúa como fuente generadora de estigmas que terminan por alterar y debilitar los lazos sociales sobre los cuales se construyen los sentidos individuales y colectivos.

En las intervenciones sociales desarrolladas en conjunto con la comunidad por Servicio País, emergieron elementos propios de esta problemática: desigualdad, estigmatización e invisibilización, por nombrar algunos, pero también, memoria, solidaridad, experiencias y proyectos compartidos que otorgan sentido a la concepción de barrio. Estos últimos elementos no siempre han sido percibidos por algunos actores que conforman la estructura de oportunidades, en la implementación de políticas y programas asociados a un habitar integrado al territorio. En este contexto, el presente estudio busca explorar en el ideal de la casa propia, indagando en los imaginarios y estrategias desplegadas por las familias y comunidades en su rol como constructores de un espacio común, así como también en el fenómeno de la segregación y sus efectos en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales.

Esperamos que este estudio contribuya a la reflexión y discusión regional en torno al necesario y urgente reconocimiento de los habitantes de barrios segregados, desde sus prácticas y subjetividades, como agentes que aportan al fortalecimiento de la cohesión territorial. Es este ejercicio de legitimación de los recursos de las comunidades barriales lo que permitiría mejorar el diseño e implementación de políticas y programas de vivienda y entorno.

Carola Tapia Caballero

Directora región de Magallanes
Fundación Superación de la Pobreza



Introducción

“La experiencia de no poder decidir sobre la propia vida tiene su expresión más elocuente en las situaciones de maltrato, humillación e indignidad que sufren miles de chilenas y chilenos hoy en día. Muchas de estas vivencias son consecuencia de prácticas institucionalizadas, donde las relaciones que establecen las instituciones públicas, privadas y sociales con personas en situación de pobreza se encuentran mediadas por dispositivos que promueven fenómenos de exclusión social que violentan a las personas y comunidades”

(Fundación Superación de la Pobreza, 2017, p. 51).

Una de las expresiones más patentes de los fenómenos de exclusión social en Chile, país que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos presenta altos índices de desigualdad territorial (Ocde, 2013), es la segregación residencial. Se trata de un fenómeno en el cual las poblaciones más vulnerables tienden a concentrarse en zonas que, además de presentar serias restricciones de acceso a servicios¹, inciden en forma negativa en la calidad de vida de las personas, lo que acrecienta en estas sentimientos de abandono, desafiación e inseguridad (Lunecke, 2016; Katzman, 2001; Ducci, 2000).

La segregación residencial, definida como el grado de proximidad o aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, si bien tiene raíces en las desigualdades sociales, no es un mero reflejo de ellas (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001). En tanto fenómeno espacial, constituye más bien un factor que cataliza la formación de grupos e identidades en el que entran en juego conductas y formas de representación social ligadas al estatus dentro de la sociedad, donde la

¹ En la región Metropolitana, por ejemplo, las personas que pertenecen al 30% más vulnerable, destinan en promedio 22 minutos más a desplazarse a sus lugares de trabajo que aquellos del 30% más rico. En dos semanas están perdiendo casi un día laboral sólo en viajes (FSP, 2017).

dimensión subjetiva, mirada en su devenir histórico, resulta clave para entender la relación que existe entre estos dos fenómenos. Así, no cualquier área segregada en términos residenciales conforma un espacio donde se dan situaciones de pobreza²; la relación surge del reconocimiento, por parte de aquellos que habitan un lugar, de la ausencia de oportunidades, de un sentimiento de no pertenencia o arraigo y la intuición de que se está excluido socialmente (Saravi, 2004).

El fenómeno de segregación socio-territorial es una manifestación de la pobreza que puede ser comprendida desde una coordenada de exclusión. Según esta perspectiva, “la pobreza se genera y persiste por la existencia de prácticas institucionalizadas que debilitan el lazo social que une determinados grupos con el resto de la sociedad” (FSP, 2013, p.11). En este sentido, el concepto de exclusión social, aun siendo polisémico, pone la mirada en la calidad y densidad de las relaciones sociales, donde la imposibilidad de participar plenamente en la mayor cantidad de aspectos de la vida social desemboca en procesos de ruptura de lazos sociales que pueden expresarse de forma variada; a saber, segregación, marginalización, discriminación, etc. Asimismo, dicha dificultad puede explicarse en términos del grado de acceso a distintos tipos de capital (económico, social, cultural) y también con el trato desigual hacia ciudadanos jurídicamente iguales (Li, Savage y Pickles, 2003).

La exclusión es, así pensada, un fenómeno de carácter multidimensional que toma forma en lo social, lo económico, lo político, lo cultural y lo territorial. Esto implica además que los mecanismos que la causan pueden ser también variados, en función de contextos y coyunturas específicas. Asimismo, la exclusión se entiende como un proceso cuya dinámica depende de la forma en que las sociedades generan fronteras o límites, es decir, la constitución de un “nosotros” integrado que se distingue de lo extraño (Bauman, 2001). Lo anterior trae como consecuencia que determinados grupos sociales sean invisibilizados o impedidos de ser

² Se puede nombrar, por ejemplo, la construcción de condominios cerrados para estratos medios y altos en comunas periféricas e históricamente receptoras de clases bajas.

agentes creadores y reproductores de los lazos sociales; así, en términos simbólicos, los excluidos, al no cumplir con aquello que se “requiere” para integrarse al sistema social se configuran como elementos anómalos.

Esto tiene una expresión característica en la región de Magallanes, donde los grupos de migrantes, de origen europeo principalmente, construyeron una identidad, un “nosotros” que fue reconocido. En dicho proceso, sin embargo, se consideró extraños tanto a pueblos originarios (con consecuencias terribles) como a aquellos provenientes de la Isla grande de Chiloé, primeros migrantes de la región. En la actualidad esta diferenciación continúa, aun cuando recae sobre otros grupos sociales; hoy los extraños, si bien diversos, tienen en común el vivir en zonas periféricas y en situación de vulnerabilidad. De esta forma, emerge una lógica de frontera que da cuenta de una tensión, de una distinción que surge del juego entre la auto representación y la imagen externa de estas poblaciones. Este límite, si bien de índole física (quién habita territorios de segregación y quién no), adquiere una dimensión también simbólica en la que se fijan roles, relaciones y experiencias en un lugar signado por la marginalidad espacial y socio-económica. Dicha demarcación de sentido se cubre, además, por un velo de habitualidad.

Lo anterior supone el desafío de mirar la pobreza desde sus aristas relacionales, donde el ejercicio de la existencia se desarrolla también en la esfera del social y en el que las interacciones entre individuos e instituciones se dan en un marco de profundos desequilibrios que afectan, junto con las tenencias, las posibilidades de ser, hacer y estar en un territorio. La pobreza, así entendida, comprende dimensiones que trascienden aquellas miradas que, en forma restrictiva, se centran exclusivamente en los ingresos y no en las posibilidades de realizar funcionamientos valiosos³ (Sen 2002). Al tratarse de una experiencia, por cierto, transitoria, que afecta en forma integral el dominio de la existencia, las políticas que se implementen para

³ Ejemplos de funcionamientos son estar bien alimentado, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables, tener dignidad, participar en la vida de la comunidad, etc. (Sen, 2002).

su superación necesariamente deben, al mismo tiempo, poner el acento en la modificación de los marcos relacionales que provocan segmentación social. A nivel espacial, lo anterior implica partir por reconocer la forma en que se distinguen los lugares (villas, barrios, etc.), donde es más bien el sentido el que demarca sus límites, constituidos a partir de las relaciones e interacciones sociales que se desarrollan dentro de ellos. En términos concretos, dicho juego termina expresándose en la forma que toma el espacio público próximo, el cual, de esta manera, termina jugando un rol catalizador del diálogo entre las esferas de lo privado y lo público (Saravi, 1994).

Ahora bien, la mera existencia de relaciones sociales no puede calificarse a priori como positiva, es decir, tomando como supuesto que todo capital social es deseable y del cual derivan siempre comportamientos cooperativos. Las redes que se derivan del tejido social, en efecto, también pueden ser conflictivas o estar dominadas por valores y normas que pueden ser divergentes respecto de sus orientaciones. Asimismo, cuando en el contexto cotidiano se viven situaciones de pobreza, los horizontes de posibilidades se estrechan al reducirse los espacios de interacción de los distintos grupos socio-económicos, siendo uno de los más relevantes la segmentación educativa (Rodríguez y Arriagada, 2004). Vivir en un determinado lugar condiciona, por lo tanto, el tipo de “haceres” que pueden desplegarse en el marco de la inserción que tanto el individuo como el colectivo logran en las redes que encuentran disponibles.

De lo anterior se extrae que en el territorio convergen y dialogan distintas dimensiones; a saber, (i) los atributos físicos y geográficos, que generalmente condicionan tanto la manera en que se usa el espacio como las relaciones que se establecen con los sistemas territoriales en los cuales se inserta; (ii) los elementos subjetivos que derivan del acto de habitar dicho espacio y que se construyen a partir de significados, experiencias y discursos; y (iii) las prácticas que se despliegan en tanto opera la red de interacciones que se establece entre los individuos, esto es, la dimensión relacional.

Así considerado, el territorio barrial es un lugar en el cual se despliega un entramado de elementos de cuya interacción emerge un entorno socio-espacial particular y que se reproduce y actualiza en forma constante a través de la construcción adaptativa de valores, actitudes y comportamientos. En el lugar que se habita no sólo suceden acciones individuales y colectivas, sino que también se producen realidades, muchas de las cuales están asociadas a situaciones donde los individuos y comunidades ven truncados sus proyectos de desarrollo.

Desde la óptica que analiza las relaciones que surgen del uso que se hace del espacio, la consideración de los fenómenos urbanos-territoriales aparece con fuerza en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual se propone como objetivo global “poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás”. Entre los elementos que hacen relevante esta iniciativa cuenta el carácter que se le da al espacio como dimensión en la cual es posible lograr una mayor inclusión social. Así, se plantea como objetivo que “las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”⁴ (PNUD, 2015), y donde en términos específicos se cumplan las siguientes metas:

- A 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- A 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- A 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

⁴ Objetivo N°11. La Agenda 20/30 contempla en general 17 objetivos de desarrollo sostenible.

En el caso chileno, si bien se han constatado avances, los desafíos siguen siendo grandes. Ya en el año 2006 la política de vivienda consideraba entre sus objetivos el fomento de una mayor integración social en las ciudades (Sabatini et al., 2012) a través, entre otras medidas, del “Bono de Integración Social” y posteriormente, en el año 2016, el “Programa de Integración Social y Territorial”. Este último, alineado con la Política Nacional de Desarrollo Urbano (2014), otorga al Estado un rol activo en la reducción del déficit habitacional y la segregación socio-espacial. Un elemento sobresaliente de estas orientaciones radica en la inclusión de la “integración social” como componente constitutivo de ciudades más equitativas y justas, lo que amplía el foco de acción estatal, que junto con seguir dando importancia al déficit de vivienda existente, otorga prioridad a las aristas relacionales del fenómeno de segregación socio-espacial, elemento esencial, como se ha mencionado, para una nueva generación de políticas públicas para la superación de la pobreza. De esta forma, si bien es relevante el análisis y conocimiento acerca de las condiciones de segregación en las ciudades, también se requiere identificar los elementos que facilitan la integración social y territorial. Estudios realizados en las ciudades de Santiago, Antofagasta y Temuco (Sabatini et al., 2012) argumentan que, efectivamente, en los estratos sociales bajos, medios y altos sí existen componentes que permiten construir un mecanismo que disminuya la segregación y aumente la inclusión. Asimismo, se reconoce que la integración es obstruida, en primer lugar, por cuestiones de índole estructural como, por ejemplo, la política pública.

Las orientaciones establecidas en la Política Nacional de Desarrollo Urbano del año 2014 contrastan con el derrotero que hasta ese momento habían seguido las políticas públicas en esta materia. Tanto a nivel nacional como local, el crecimiento de las ciudades había estado supeditado principalmente a las lógicas impuestas por el mercado, principio consagrado en la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979, en la cual además se dio escasa importancia a la introducción de políticas de regulación del territorio que contemplaran componentes participativos. En dicha política se sostuvo que el suelo urbano era un recurso cuya escasez aparente “es consecuencia de la falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas –por las cuales se rige el proceso de desarrollo urbano- y las condiciones de oferta

y demanda del mercado inmobiliario” (Minvu, 1979; 4). A su vez, establecía que el uso del suelo, al ser determinado en función de su rentabilidad, debía regirse principalmente por los requerimientos del mercado, por sobre los instrumentos de planificación urbana: “[...] con ello se busca evitar la repetición de errores e injusticias provocadas por la aplicación de normas rígidas [...], como los producidos por numerosos planos reguladores y ordenanzas que, al reservar terrenos para determinados usos con los criterios antes señalados, paralizaron y dañaron otras iniciativas concretas para las que realmente existía demanda” (Minvu, 1979: 6). A corto plazo esto buscaba una disminución de los precios del suelo, la cual se produciría una vez eliminadas las restricciones impuestas. Sin embargo, esto trajo como consecuencia el efecto contrario debido a la especulación que generó el aumento de suelo disponible. Por su parte, respecto de la vivienda, esta política sostenía que “el Estado fomentará y apoyará la creación de un mercado abierto de viviendas. La responsabilidad de producción corresponde al sector privado” (Minvu, 1979: 10). Así, el Estado transitó, en forma brusca, hacia un modelo subsidiario en el que algunos satisfactores como la vivienda, antes públicos en su generación, debían resolverse en el mercado. Así las cosas, la localización de la vivienda social pasó a estar fuertemente condicionada por el valor del suelo. Como este era considerablemente más bajo en los bordes urbanos, se profundizaron los procesos de erradicación o de “relocalización socio-espacial de la pobreza” (Morales y Rojas, 1986: 10).

En resumen, la política de vivienda social iniciada en 1985 y en algún aspecto aún vigente, se establece con un doble objetivo (Poduje 2014): (i) erradicar a las familias que vivían en campamentos de manera rápida y a bajo costo y (ii) buscar la resolución del déficit de vivienda a través de subsidios a la demanda. Este proceso trajo como consecuencia la conformación de territorios que dado su bajo costo en el mercado fueron recibiendo con notable rapidez a los destinatarios de las viviendas sociales. Estos nuevos barrios se situaron en los límites de la ciudad o en áreas de deterioro urbano que no contaban con áreas verdes ni servicios adecuados (Aymerich, 2004). En el contexto de la Reforma Administrativa del año 1981, a través de la cual se crearon nuevas comunas a nivel nacional, se produjo una suerte de “vaciado” de población a estas nuevas zonas, en

mayor medida a través de un desplazamiento forzado de población, lo que generó nuevos conjuntos de vivienda social en la periferia urbana. Ahora bien, es relevante acotar que si bien esta ubicación periférica no era tan distinta de la que históricamente había sido la ocupación del suelo por parte de las clases menos acomodadas, lo sucedido durante la primera mitad de la década de 1980 tuvo una magnitud inédita y movilizó una gran cantidad de población a barrios de vivienda social (Hidalgo, 2004).

En 1985, con el objeto de impedir la expansión explosiva de los límites urbanos, se introdujeron modificaciones a la política. El suelo volvía ser un recurso escaso y se comenzó a preferir el crecimiento por densificación que por extensión. A esta regulación se le llamó Política Nacional de Desarrollo Urbano Ajustada, la que, sin embargo, no tuvo efectos concretos; lo que ocurrió más bien fue que los organismos públicos empezaron a actuar con mayor cautela a la hora de aplicar políticas urbanas (De Ramón, 2000).

Diversos estudios (Poduje, 2014; Márquez, 2003; Rodríguez y Sugranyes, 2005) concluyen que si bien esta política ha sido exitosa para abordar el déficit de viviendas, a la vez ha promovido la segregación socio-espacial. Así, esta suerte de “lado oscuro de la política de vivienda exitosa” (Ducci, 1997) se convirtió en un factor generador de una ciudad fragmentada, donde existen barrios con acelerados procesos de deterioro y reducción del tamaño de los terrenos y de las viviendas (en algunos casos de 16x16 metros cuadrados). La consecuencia de esto ha sido el paulatino deterioro de capital social. Producto de la localización arbitraria de las familias, se terminaron rompiendo aquellos lazos comunitarios que fueron construidos en el habitar común.

Esta situación no es exclusiva de la región Metropolitana, donde sin duda estos fenómenos se han dado con bastante fuerza. Hoy en día es posible observar, aun cuando con diferentes grados de intensidad, que esta realidad también está presente en muchas ciudades de Chile, incluyendo aquellas de las regiones extremas. En nuestra región, la expansión de la capital regional y de Puerto Natales ha llevado consigo la construcción de viviendas en terrenos periféricos y en lugares donde la oferta de servicios y equipamientos urbanos es considerablemente más reducida. Esta es la

realidad actual de las soluciones habitacionales que se han construido, por ejemplo, en Punta Arenas, tanto en el sector poniente como en el sur, donde se emplazan los barrios Cardenal Silva Henríquez, Juan Pablo II o Archipiélagos de Chiloé; y en Puerto Natales, donde en el sector oriente se ubican los barrios de Nueva Esperanza y Octavio Castro.

Magallanes representa un caso particular respecto de las situaciones de pobreza que allí se dan. Se trata de la región que presenta los menores índices de pobreza del país, tanto en ingresos como multidimensional. Según datos Casen 2015 (MDS, 2016), un 9,1% de las personas se encuentran en situación de pobreza multidimensional, incluyendo la dimensión de Vivienda y Entorno⁵. Asimismo, esta dimensión explica el 16,2% de la pobreza multidimensional regional. Por otra parte, entre los años 2010 y 2015 el 53,9% de los nuevos propietarios accedieron a la vivienda a través de la utilización de algún subsidio habitacional. Este porcentaje es el segundo mayor a nivel nacional después de Aysén, lo que indica que los programas públicos relacionados con vivienda son fundamentales en el territorio austral. Para el caso de las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales, mediante un índice elaborado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu, 2016) es posible observar espacialmente aquellas zonas donde se dan mayores situaciones de vulnerabilidad. Dicho índice se construye a través de la valoración compuesta de dos dimensiones; a saber, el grado de deterioro del entorno y la vulnerabilidad social, donde además se establecen umbrales para cada indicador que permiten medir la situación por cada manzana (Tabla 1).

⁵ La encuesta Casen del año 2015 modificó la dimensión de vivienda por una que incorporó variables relativas al entorno de esta. A esta nueva dimensión, llamada "Vivienda y Entorno" se le agregó una llamada "Redes y Cohesión Social", que reúne las variables "Apoyo y Participación Social", "Trato Igualitario" y "Seguridad". Estas dimensiones -y los indicadores que las construyen- muestran que los hogares y las personas no son individuos aislados, sino que para la promoción de su bienestar requieren de un contexto físico adecuado para habitar y un entorno social protector y protegido.

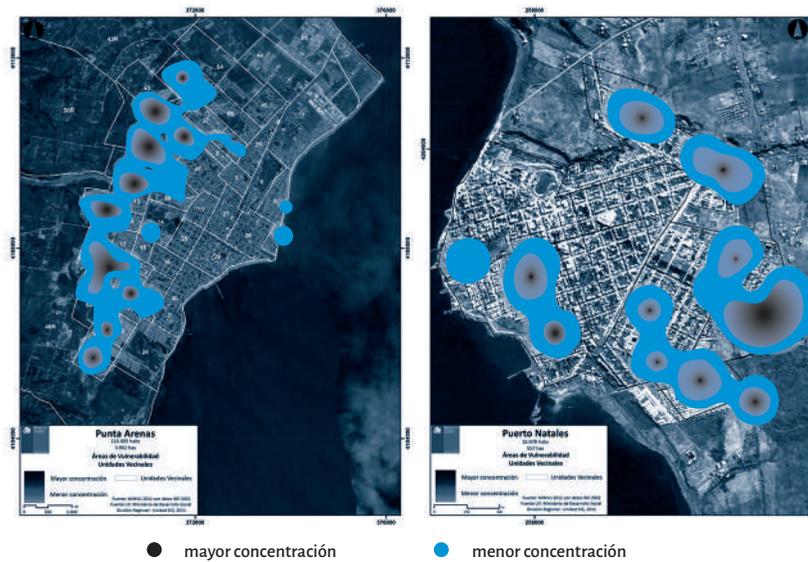
Tabla 1: Operacionalización del índice de vulnerabilidad del Minvu

Variable	Indicador	Umbral (% de Hogares por manzana)
Deterioro del entorno	Hacinamiento (Con tres o más personas por dormitorio)	10% o más
	Viviendas precarias y/o con déficit cualitativo (viviendas de calidad recuperable e irrecuperable)	5% o más
Vulnerabilidad social	Baja escolaridad de jefes de hogar (media incompleta o menos)	30% o más
	Jóvenes desempleados sobre el total de jóvenes económicamente activos (15 a 29 años)	5% o más (en manzanas con cuatro o más jóvenes económicamente activos)

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

El mapeo de dicho índice muestra que en la ciudad de Punta Arenas la vulnerabilidad tiende a ubicarse en el extremo poniente y parte del sur, en los cuales es posible identificar sectores relativamente homogéneos donde se concentran los hogares que presentan dicha situación (Mapa 1). En Puerto Natales sucede un fenómeno similar, pues se aprecia una aglomeración de población vulnerable en la zona oriente y en algunos sectores del centro. Si bien el mapa muestra que el patrón de homogenización no es tan lineal como en Punta Arenas, cabe mencionar que el poblamiento de la zona centro de Puerto Natales es anterior a la política pública actual y que los proyectos de esta última se ubican justamente en el lado oriente.

Mapa 1: Mapa de áreas vulnerables y unidades vecinales en Pta. Arenas y Pto. Natales



Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011

Los antecedentes expuestos anteriormente indican que a pesar de que Magallanes no presenta los índices de pobreza de la mayoría de las regiones del país, no está ajena al fenómeno de la exclusión socio-espacial y los efectos que genera. En este territorio construido por sus habitantes, muchos de ellos migrantes, se dan muchas situaciones de vulnerabilidad que los indicadores oficiales no alcanzan a revelar en toda su complejidad, particularmente en relación a los impactos que a nivel subjetivo se generan en términos individuales y colectivos. Tanto las orientaciones que se han hecho explícitas en la Agenda 20/30 como las modificaciones que se han introducido a la política de vivienda en los últimos años han logrado poner énfasis en la integración social a través de la incorporación paulatina del nivel barrial como un campo de acción posible. Es justamente el hábitat comunitario el espacio en el cual se establecen vínculos y se constituyen identidades desde la participación ciudadana, que constituye un factor

clave para la creación de espacios socialmente inclusivos (Hernández, 2007). Ahora bien, las posibilidades de acción se basan ciertamente en el grado de conocimiento que se obtenga respecto de la visión que tienen las propias personas sobre aquello que las afecta, tarea que no sólo es posible a través de dispositivos interventivos. Es justamente este el objetivo que movió la realización del presente estudio, el que busca explorar las percepciones y representaciones de los habitantes de los sectores sur y poniente de Punta Arenas y oriente de Puerto Natales sobre sus viviendas, barrio y entorno en el que habitan.

Para alcanzar este objetivo se buscó, específicamente, indagar en la visión que han tenido los habitantes de comunidades vulnerables sobre la experiencia de obtención de una vivienda propia proveída por el Estado, a la vez que se profundizó en el reconocimiento de los significados y representaciones que estos poseen de cara a la conformación de grupos sociales en determinadas zonas de la ciudad, fenómeno que, como se ha visto, se encuentra íntimamente asociado a la segregación residencial.

Método

La presente investigación, cuyo foco está puesto en dar cuenta de cómo los fenómenos urbanos son comprendidos y advertidos por los habitantes de las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales, se abordó a través de un enfoque cualitativo, el cual se caracteriza por estudiar conocimientos y prácticas de una población particular, describiendo y reflexionando en torno a interrelaciones, puntos de vista, impresiones, sentimientos, etc. (Flick, 2004).

En el estudio se seleccionaron 22 barrios, tres ubicados en la ciudad de Puerto Natales (Tabla 2) y 19 en Punta Arenas (Tabla 3). Todos estos presentan situaciones de alta vulnerabilidad, condición que se estableció de acuerdo al índice creado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En Punta Arenas la selección incluyó cinco barrios del sector norponiente, cinco del centro poniente, cinco del sur poniente y cuatro del sur. A su vez, de Puerto Natales se incorporaron tres barrios al estudio, todos altamente

vulnerables y del sector oriente de la ciudad. Se eligió abordar estas dos ciudades pues representan el 91% de la población regional. Incluir a ciudades como Porvenir y Puerto Natales hubiese requerido desarrollar objetivos relacionados con insularidad y aislamiento, temas que requieren de una investigación por sí misma.

Tabla 2: Barrios de Puerto Natales seleccionados

Barrios incluidos Puerto Natales	
	Bernardo O'Higgins
	Octavio Castro
	Nueva Esperanza

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3: Barrios de Punta Arenas seleccionados

Barrios incluidos Punta Arenas	
12 de octubre	Nelda Panicucci
18 de septiembre	Nueva Independencia
Alfredo Lorca	Pedro Aguirre Cerda
Archipiélagos de Chiloé	Poeta Grimaldi
Cecil Rasmussen	Raúl Silva Henríquez
Claudio Bustos	Ríos Patagónicos
Guillermo Phillipi	Seno Almiratanzgo
José de los Santos Mardones	Villa Los Españoles
Juan Pablo II	Villa Selknam
Mardones Alto	

Fuente: Elaboración propia.

La técnica utilizada para la recolección de información fue la entrevista en profundidad⁶, la cual busca “la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras” (Bogdan y Taylor, 1984, p.101). En total se aplicaron treinta entrevistas, 25 en profundidad y cinco grupales (Tabla 5). En Punta Arenas se realizaron 16 entrevistas en profundidad (cuatro en el sector norponiente, cuatro en el centro poniente, cuatro en el sur poniente y cuatro en el sur) y cinco entrevistas grupales. En Puerto Natales, por su parte, se aplicaron nueve entrevistas en profundidad, tres en cada barrio. La técnica de observación utilizada fue el análisis de contenido y los datos se procesaron a través de la aplicación web Dedoose.

Tabla 4: Instrumentos aplicados

Instrumento	N° de aplicaciones	Total
Entrevistas en profundidad	25	30
Entrevistas grupales	5	

Fuente: Elaboración propia.

Las personas que participaron en el estudio, tanto en las entrevistas en profundidad como en las instancias grupales, ascendieron a 39; treinta de Punta Arenas y nueve de Puerto Natales. Esta selección se hizo por medio de la técnica de bola de nieve y el muestreo de selección intencionado (Tabla 4).

Tabla 5: Casos participantes

Género	Punta Arenas		Puerto Natales		Total
	Dirigente	No Dirigente	Dirigente	No Dirigente	
Mujer	15	9	3	3	30
Hombre	3	3	1	2	9
Total	30		9		39

Fuente: Elaboración propia.

⁶ En algunos, con el objeto de captar representaciones compartidas y para asegurar la participación de informante clave, se decidió la aplicación de entrevistas grupales.



Hallazgos y resultados

La presentación de los hallazgos del estudio se estructura en dos capítulos. En la primera sección se analiza cómo el imaginario/ideal de la casa propia adquiere significado y se comprende en términos de la relevancia y el rol simbólico que juega para las personas y los hogares que la han obtenido. En una segunda parte de esta sección se describen a su vez las estrategias desplegadas por familias y comunidades para acceder a la vivienda. Cerrando este primer capítulo se analiza el valor que encierran las personas en tanto constructoras de un territorio.

En la segunda sección se examina el fenómeno de segregación socio-territorial y los efectos de este en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales. En una primera parte se aborda la localización geográfica dentro de las ciudades de los grupos sociales vulnerables. La segunda sub sección incluye una revisión respecto a la generación de barrios socialmente homogéneos. Finalmente, se indaga sobre la formación de un estigma como efecto de la segregación socio territorial.

1. El ideal de la casa propia: oportunidades y rupturas

La presente sección aborda la experiencia que personas y comunidades han tenido en el marco del proceso de adquisición de sus hogares, la apropiación del espacio barrial en el que fueron localizadas sus viviendas, y la interacción que establecen, a partir de este “nuevo paisaje”, con el resto de la ciudad, sus habitantes e instituciones. Se busca con ello un acercamiento a las subjetividades que detonan la implementación de un tipo específico de política que, dada su naturaleza, mueve expectativas fuertemente ancladas en el ya conocido “sueño de la casa propia”. Se trata principalmente de historias narradas desde el esfuerzo y la adversidad, cuyo devenir corre en forma paralela y anónima al complejo circuito que recorren los dispositivos de política de carácter estatal, dinámica en la que influyen fuertemente las orientaciones y focos que derivan de un determinado modelo de desarrollo.

El ideal de la casa propia y la búsqueda de su concreción han estado siempre presentes en la historia de la región de Magallanes, fuertemente marcada por episodios migratorios sucesivos. Dicha dinámica ha sido protagonizada por personas y familias que por distintas razones y provenientes de distintos lugares, han buscado en este territorio mejores condiciones de vida, por lo que les resulta fundamental poder habitar en él de manera segura e integrada. En dichos proyectos de vida, donde se conjuga la expectativa con la incertidumbre de enfrentar lo nuevo, contar con lo propio constituye la base sobre la que se proyecta y construye el futuro.

Las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales han sido pobladas por grupos sociales bastante diversos, dinámica que, iniciada en el siglo XIX, se mantiene hasta hoy aun cuando con notables diferencias respecto del volumen y características de quienes se desplazan. Como tal, los procesos migratorios comenzaron con la fundación del Fuerte Bulnes en 1843 y luego la constitución de Punta Arenas en 1848, momento en el que se produjo la llegada de chilenos provenientes de la provincia de Chiloé, quienes se establecieron en un marco de toma de posesión del Estrecho de Magallanes

por parte del Estado chileno. En forma inmediatamente posterior, hacia la década de 1870, comenzaron asimismo a arribar los primeros migrantes europeos, movidos por las expectativas que generó la expansión de la explotación ganadera, el auge de la minería aurífera en Tierra del Fuego y la denominación de Puerto Franco a Punta Arenas, ciudad que además presentaba un comercio creciente con puertos internacionales. Si bien en un principio los colonos provenían de diversos países, principalmente de Inglaterra, Francia, Suiza y España, fueron los eslavos de la zona sur de Europa (croatas, serbios, montenegrinos, etc.) los que se desplazaron en mayor número, llegando a representar cerca del 30% de los colonos en Punta Arenas. Este flujo internacional, que tuvo su apogeo a fines del siglo XIX y comienzos del XX, se mantuvo hasta el año 1914, cuando se abre el canal de Panamá.

En forma paralela, la migración chilota, en tanto fenómeno que abarcó la extensa Patagonia chileno-argentina, tuvo también una dinámica importante, la cual se extendió hasta la década de 1950 en el marco de los procesos de desplazamiento campo-cuidad que se producían en todo el país. En este caso, las personas que llegaron a la región ocuparon puestos de trabajo como peones y obreros de las grandes estancias en el territorio magallánico. En 1911, y gracias a los isleños que llegaron a trabajar en labores asociadas a la ganadería (matadero, frigorífico, curtiembre y lavado de lanas) se funda la Ciudad de Puerto Natales⁷.

Si bien estos flujos se dieron de manera casi simultánea, los procesos de inserción en el territorio fueron radicalmente diferentes entre europeos y nacionales. Mientras a los primeros el Estado chileno les entregó facilidades para su llegada, como por ejemplo solares para su asentamiento y en algunos casos la adjudicación del arrendamiento de grandes extensiones de territorios para la industria ganadera; los chilotes, al desarrollar una migración de tipo golondrina⁸, no fueron beneficiados con propiedades por parte del Estado. Asimismo, los que se radicaron, aun cuando recibieron

⁷ Decreto Presidencial de Ramón Barros Luco.

⁸ Se trata de un desplazamiento temporal y que se repite anualmente, principalmente por motivos laborales.

algún tipo de ayuda pública, se insertaron en el territorio en condiciones laborales bastante precarias (Alonso Marchante, 2014). Sin embargo, no fue precisamente este grupo el que pagó el mayor costo de este proceso de asentamiento; poblaciones enteras fueron prácticamente exterminadas (Aónikenk, Haush y Selknam) y en el mejor de los casos, segregadas espacialmente (Kawésqar y Yámana).

El repentino aumento de la población implicó que las ciudades crecieran sin una debida planificación territorial. En la ciudad de Punta Arenas, por ejemplo, es posible observar dos modelos de expansión que se sucedieron cronológicamente: el crecimiento en anillos concéntricos al núcleo original, siguiendo el plan tipo damero (1868-1920), y una expansión irregular caracterizada por la ocupación de suelo rural (Zamora, 1975). Este último trajo como consecuencia la generación de poblaciones marginales en la periferia, donde existía escaso o nulo acceso a servicios básicos, infraestructura y equipamientos básicos urbanos. Producto de la acción del Estado se fueron otorgando soluciones a estos grupos, permitiendo su integración a espacios urbanos más consolidados. Cabe destacar que durante los años '60 y aproximadamente hasta 1973 se hicieron intentos por planificar de mejor manera esta dinámica. Sin embargo, al igual que en los años anteriores, se siguió localizando a las nuevas poblaciones en las zonas periféricas de la ciudad.

En este proceso, en el cual además es posible identificar diferentes modelos u orientaciones políticas, principalmente respecto al rol que se le atribuye al Estado en materia social, es posible observar diferentes tipologías de asentamientos o villas, cuyo diseño y construcción fue la expresión de la política específica que las inspiró. Tres ejemplos permiten ilustrar lo expuesto. En primer lugar, y en el marco de un periodo en el cual el Estado comenzaba a asumir un rol activo en la construcción de viviendas populares, se proyecta la población obrera, cuya entrega se concretaría en 1925 y destacaría por los estándares constructivos que presentó.

Imagen 1: Sección de Villa Obrera



Fotografía: Sebastián Venegas (2016).

En segundo lugar destaca la creación, en los años '60, del barrio 18 de septiembre, construido al alero de la política conocida como “Operación Sitio”, impulsada en el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Esta otorgaba terrenos fiscales a familias sin techo, quienes participaban en el programa bajo una modalidad de autoconstrucción. Esta medida, a su vez, deriva de la Política de Promoción Popular, la cual facilitó la creación de instancias para que los pobladores tomaran roles activos en la solución de sus problemas habitacionales, organizándose para esto a través de las juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, etc. Cabe destacar que esta modalidad de participación colectiva, que derivó en la constitución de redes locales más densas y cohesionadas, apoyadas por la acción de partidos políticos y otras organizaciones sociales, sentó las bases para la aparición de una organización política y social de las familias sin techo; los comités sin casas. Dicha experiencia sigue siendo reconocida por los magallánicos por la forma en que se incorporó a las personas y grupos sociales en la

solución de sus problemáticas y especialmente por el empoderamiento ciudadano que generó, así como el tipo de relación que ayudó a establecer entre el Estado y la comunidad. Se trata, en resumen, de una política pública que supo incorporar y fortalecer el tejido social existente, permitiendo además la posibilidad de que el capital social generado desembocara en escalamientos organizacionales que aumentaron el campo de incidencia de los grupos más vulnerables.

Imagen 2: Proceso de Auto Construcción Barrio 18 de Septiembre, Década de 1960



Fuente: Revista Viva La 18: Historias de Barrio. 2017, N° 1, página 4.

El último ejemplo corresponde al barrio Archipiélagos de Chiloé, entregado en el año 2006 (Imagen 3) y que fue construido para otorgar soluciones habitacionales a familias que contaban con ahorros y subsidios asignados. Este proyecto destaca por haber sido creado a través de la política de subsidios, la cual fue parte de la reestructuración de la política de vivienda y de desarrollo urbano iniciada por la dictadura, que en sus orientaciones generales se mantuvo durante los gobiernos democráticos posteriores, aun cuando en este último caso buscando, no sin dificultades, integrar a los vecinos a su entorno.

Imagen 3: Propiedades y Co Propiedades de Barrio Archipiélagos de Chiloé



Fotografía: Sebastián Venegas 2016

Los ejemplos mencionados, que expresan diferentes tipos de respuesta institucional en torno al déficit de vivienda en la región de Magallanes, deben ser contextualizados en relación al modo en que se visualiza un problema de carácter público que afecta a los segmentos populares. En este sentido, las definiciones de la cuestión social en torno a la vivienda expresan relaciones y prácticas políticas de personas y grupos más que abstracciones institucionales, las cuales definen mecanismos de intervención social, sujetos beneficiarios y beneficios asociados. Si bien en el último ejemplo mencionado se evidencia una mayor preocupación por la construcción de un territorio en forma más integrada, no se trata de una orientación que haya estado siempre presente en las políticas de vivienda en el país. En este sentido, el problema asociado a la carencia de vivienda, particularmente en aquello que atañe a las formas que se definen para acceder a ella, parte por una visión política, cuyo devenir histórico supone diferencias significativas respecto de la oferta programática que se despliega, incluyendo la manera en que se definen los “sujetos” a los que se dirige. En dichos procesos, como se ha mencionado, generalmente son ignoradas las experiencias de vida de quienes acceden a una vivienda mediante estos dispositivos de política pública, donde es particularmente relevante la significación que se le da al espacio físico, particularmente cuando este, al ser propio, se convierte en algo concreto sobre lo cual se enfrenta el devenir.

Los relatos y narraciones obtenidas en el presente estudio muestran que a nivel general la idea de la casa propia está fuertemente asociada a una noción de independencia. Se trata de personas o familias que ven en lo propio la posibilidad de no depender de otros para vivir seguros bajo un techo. De esta forma, aquel artefacto físico que es la vivienda se transforma en una certeza, en una suerte de hito fundacional sobre el cual se le empieza a dar forma a un proyecto de vida que, se espera, permita dejar atrás la experiencia de vivir de manera básicamente reactiva a las contingencias que impone el día a día. Este relato es especialmente recurrente en aquellas personas que tuvieron la experiencia previa de habitar en campamentos y que a su vez, en forma posterior, vivieron el proceso de abandonarlos. Para ellos, la vida en dichos asentamientos está marcada profundamente por la imposibilidad material de resguardarse de un contexto hostil, donde sólo la autoconstrucción permite proveerse de un hábitat precario construido

generalmente con materiales poco adecuados y cuyo reducido tamaño obliga a vivir en el hacinamiento. Dicha experiencia se hace aún más dura si se considera que el entorno “barrial” no cuenta con la infraestructura mínima ni accesos fluidos a otras zonas de la ciudad.

Así, dejar atrás esa experiencia implica una nueva oportunidad, un inicio que promete un mayor bienestar. Si bien esta vivencia no se traduce en la convicción de que se producirá una movilidad social ascendente en forma permanente, por tratarse de un primer paso detona la percepción de que se ha producido un cambio concreto, una suerte de punto de inflexión a partir del cual se visualiza un camino que es largo, pero posible. Dicha percepción, además, se expresa en la convicción de que teniendo las condiciones mínimas se puede ser protagonista de la propia vida, cosa que implica un profundo impacto en la autoestima individual. No obstante lo anterior, este nuevo comienzo no está exento de desafíos; cambiar de domicilio significa abandonar aquello que de manera precaria, pero creativa, se ha construido, sobre todo las redes de cooperación y solidaridad que suelen surgir en contextos adversos. Dejar atrás una historia, aquello que se hacía, por ejemplo, un oficio, implica agregar incertidumbre a una experiencia vital, lo que puede llegar a afectar negativamente la trayectoria futura.

“¿Qué esperaba usted cuando se vino a vivir al barrio?

Empezar de nuevo.

¿Cómo es eso?

Era empezar la vida nueva porque yo viví casi diez años en ese campamento (...). Pero es dejar todo eso y comenzar casita nueva y vida nueva. Al principio, en lo personal, se complicó los primeros meses y el año, diría yo, porque mi esposo perdió toda la fuente de trabajo, todos los contactos, porque en el '90 el que tenía un celular era porque tenía plata. Todo era teléfono fijo (...) Entonces la mayoría de los vecinos perdieron contactos de trabajo. Fue muy duro ese primer año, pero la felicidad estaba en que estábamos en nuestra casita, era nuestra casa, y también de empezar de nuevo, una vida nueva con nuestros hijos en los colegios” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016)

El desplazamiento, en efecto, constituye un evento fundamental que condiciona el derrotero que siguen las trayectorias de individuos y familias. Lo anterior, por cuanto el cambio de localización trasciende lo espacial e involucra todo aquello que como consecuencia de las interacciones que naturalmente surgen entre los individuos que comparten un espacio, alcanza una densidad social que termina por permear la manera en que estos ven y actúan. Así, el espacio físico no puede separarse de las dinámicas sociales que se dan en él; más aún, se referencian continuamente, es decir, establecen una dinámica de causalidad circular de la que emerge aquello que puede ser considerado en términos amplios como el espacio habitado. Así, en el caso de las personas que han vivido esta experiencia en las ciudades estudiadas, el acto de desplazarse, al implicar un alejamiento de los espacios habituales de intercambio y de trabajo, tiene profundos efectos materiales y simbólicos sobre ellas. En este sentido, si bien se recibe un beneficio que permite salir de un estado de vulnerabilidad y emergencia, muchas veces el costo es la disolución de aquello que, individual y colectivamente, se construyó en el barrio; a saber, un capital social sobre el que se sostiene una identidad particular. Empezar de nuevo constituye entonces una oportunidad que implica también asumir una ruptura, la que implica una pérdida de recursos que son relevantes en el micro territorio y sobre cuya reproducción/generación no existe certeza.

La vida en un campamento, de cuya experiencia surgen los relatos que ejemplifican lo expuesto anteriormente, puede conceptualizarse como una situación en la que los satisfactores desplegados para habitar de forma segura se encuentran en crisis, limitando muchas veces las formas de ser, estar y hacer en un territorio. Sin embargo, y tomando en cuenta que en una situación de pobreza coexisten carencias y capacidades, es posible encontrar respuestas que hablan del desarrollo de satisfactores compensatorios que actúan mitigando aquellas carencias asociadas a la dimensión del tener. Estos se despliegan por virtud de un capital social expresado en redes que permiten el desarrollo de prácticas que se sustentan en la cooperación, la reciprocidad y la solidaridad, las que en muchos casos llegan a la elaboración de mecanismos de consenso, generalmente informales, que actúan como normas que en forma tácita, junto con “regular” el comportamiento colectivo, amplían los ámbitos de

acción de los individuos. En los relatos fue posible constatar que luego de la erradicación, dichos recursos se debilitaron, atenuando con ello su efecto compensatorio. Esto último toma su expresión más elocuente en el desarraigo que se siente al transitar de dicho espacio, construido en forma colectiva, a uno en el que ya no es posible reproducir los recursos perdidos. En esta situación de “borrón y cuenta nueva” surge un campo desde donde se dan otro tipo de relaciones que exigen un nuevo proceso de construcción de identidades y prácticas sociales. Es justamente la casa propia aquel ideal que se constituye en el soporte para estar y “entrar nuevamente” en el mundo, para habitar un territorio y construir un horizonte:

“¿Qué esperaba yo?

Bueno, uno, primero, su casita. Aunque sean ‘cuatro palos’, uno tiene su casita.

¿Qué significa mi casita?

Claro, lo primero que uno quiere es su casita, tener ya, yo ya tenía una hija y lo primero uno ya quiere su casa, lo que uno quiere cuando ya tiene sus hijos, po’, entonces eso es lo que uno tiene, la verdad es que fue una casita, como le digo, bien como le conté, pero uno de a poco lo ha ido arreglando” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

En este sentido, la entrega de una vivienda formal adquirida por medio de la incorporación a un régimen institucional circunscribe a las personas dentro de los parámetros de la legalidad. Esto los transforma en sujetos pertenecientes a una comunidad, la cual a su vez reconoce en ellos a individuos que han cumplido determinados estándares simbólicos de reconocimiento legal que abonan a su membresía social.

Siguiendo la noción de Araujo y Martuccelli (2012), la casa propia se vuelve un soporte material al cual se le atribuyen certezas. Cuando se vive en condiciones materiales vulnerables y el acceso a protecciones institucionales es débil, tener una casa propia significa un respaldo físico y económico gracias al que los hogares pueden cubrir necesidades de protección, identidad y subsistencia. Es un pilar, pues otorga seguridad respecto al futuro y

permite responder a diversos desafíos con un respaldo material mínimo. A nivel simbólico, la casa propia representa el lugar en el cual se construyen los hogares y se fortalece la familia. En ella se despliega el afecto, la identidad, el ocio y la creación. Del mismo modo, funciona como un indicador de integración, pues muestra a las familias que han salido de un estado de marginalidad. Aquí también se evidencia una raíz histórica de mayor profundidad, pues implica la apropiación de un espacio que tendrá continuidad generacional; la vivienda es un bien que se deja a la descendencia.

Por lo tanto, la casa propia, como se ha visto, es un satisfactor de tipo sinérgico: es un medio para satisfacer distintas necesidades a la vez. Es por esto que resulta vital, ya que a través de este se amplía el bienestar de personas, familias y hogares tanto a nivel material como simbólico. Esto tiene especial importancia en un territorio en el cual las condiciones climáticas y geográficas implican mayores desafíos para la satisfacción de necesidades de subsistencia y de protección. De esta forma, si bien la política pública de vivienda que ha otorgado soluciones básicas tiene un efecto positivo en las percepciones subjetivas y objetivas del bienestar familiar, el clima hace que estas necesidades sean más patentes y que las experiencias en torno a ellas sean especialmente significativas.

Cabe destacar que el relato surge a partir de una percepción del habitar como algo que posee tintes épicos, cuyo contenido está presente con fuerza en la imagen que proyecta el barrio 18 de septiembre de Punta Arenas. Este territorio suele caracterizarse como una experiencia ejemplar, en la cual sus habitantes fueron protagonistas en la construcción tanto de sus viviendas como de sus vecindarios. Se pone en evidencia en este caso una tensión entre lo conquistado y lo otorgado: entre la conformación colectiva de la vivienda y el barrio, y un orden dado y estandarizado, definido de forma externa. De esta forma, el despliegue de las prácticas de autoconstrucción, si bien no es nuevo, toma en este caso un cierto cariz institucional en el marco de la “Operación Sitio”, donde es posible una relación virtuosa entre lo comunitario y la estructura de oportunidades, la cual en este caso fue capaz de potenciar los recursos existentes en grupos de personas provenientes de Chiloé en su mayor parte. La historia de este barrio, ubicado en la zona poniente sur en una suerte de meseta entre el Estrecho de Ma-

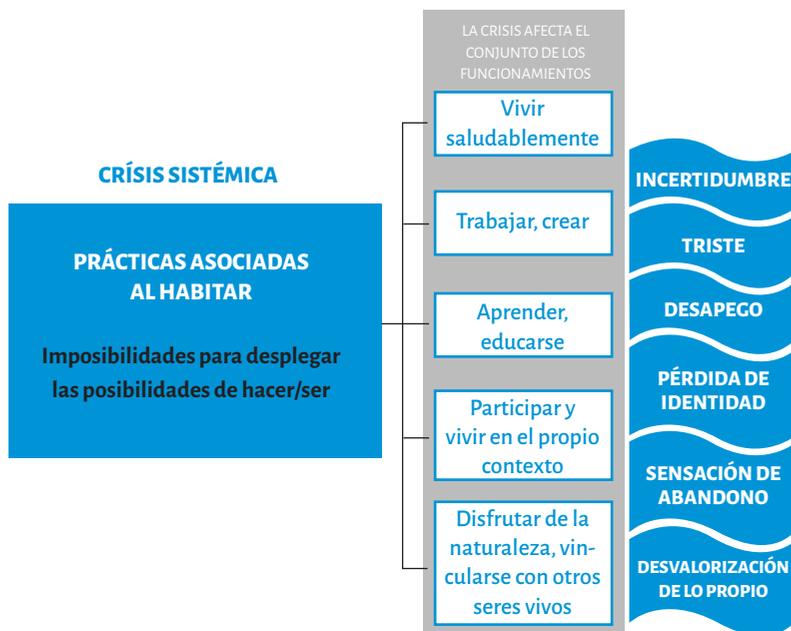
gallanes y los cerros, se transformó en una aspiración para los habitantes de la región en general, pues emerge como el punto culminante de protagonismo ciudadano en torno a la vivienda⁹. Muchos de los entrevistados indican la ejemplar diferencia entre la meseta inicial y el barrio consolidado que es hoy.

1.1. Distintas estrategias, mismos lugares

Una forma particularmente útil para el análisis de las dinámicas relacionales que se activan en el marco de los procesos de acceso a la vivienda tiene que ver con el estudio de las estrategias que se despliegan para su concreción. Se trata generalmente de prácticas que en un contexto de vulnerabilidad y exclusión social se despliegan para hacer frente a situaciones de crisis, de diferente grado e intensidad, donde las restricciones asociadas a las prácticas del habitar derivan en insatisfacción de necesidades humanas, entendidas estas últimas no solamente a partir de la dimensión material de la existencia, sino que también a partir de las posibilidades de ser, estar y hacer en un territorio (Max-Neef, 1983). Lo anterior limita seriamente que las personas y comunidades puedan desarrollar prácticas tan valiosas como vivir saludablemente, trabajar, participar, etc. (Sen, 1986).

⁹ Como se planteó, se enmarcan en la Política de Promoción Popular de los gobiernos de los presidentes Frei y Allende (1964-1973), quienes buscaban la movilización y organización de los sectores sociales marginados (Minvu, 2004).

Esquema 1: Crisis del habitar



Fuente: Elaboración propia a partir de FSP, 2016.

En este sentido, las estrategias se entienden como modos a través de los cuales se movilizan los recursos que están a disposición de individuos y colectivos para el logro de una meta de bienestar, entendiendo que incluso en situaciones de pobreza y vulnerabilidad los hogares son capaces de manejar combinaciones complejas de activos que pueden ser gestionados a nivel individual, familiar y comunitario, y en un marco en el cual los procesos de acumulación de recursos se desarrollan en contextos en los que coexisten oportunidades y obstáculos (Moser, 1998, Katzman, 2001). De esta forma, la existencia de dichas prácticas articula un set de “herramientas muy valiosas para mitigar, contrarrestar y hasta superar factores de riesgo y agresión, ya que introducen al análisis, recursos muy importantes como la voluntad humana o la noción de alternativas posibles, hasta aspectos más radicales como el empoderamiento, la autonomía y la autogestión” (FSP, 2016, p.60).

Al mismo tiempo, en este proceso resulta particularmente importante considerar el rol que juega la estructura de oportunidades respecto de las estrategias que se despliegan, por cuanto su actuación, al darse en el marco de una dinámica relacional con individuos y colectivos, tiene efectos importantes no sólo en los desenlaces objetivos de ellas, sino que también sobre las subjetividades de quienes las despliegan.

Algunos de estos efectos han sido detectados anteriormente en estudios realizados por la Fundación Para la Superación de la Pobreza y han resultado especialmente relevantes aquellos que dan cuenta de la pérdida de recursos importantes que antes de la intervención del Estado se movilizaban en forma colectiva para la satisfacción sinérgica de necesidades. En dichos casos se detectó que muchos de los dispositivos públicos desplegados, al no tomar en cuenta las formas previas a través de las cuales se relacionan los grupos más vulnerables, terminan sustituyendo prácticas valiosas por bienes y servicios que simplifican el tejido social previo. Así, “El reemplazo de satisfactores de alto valor social para una comunidad por otros menos valorados, provoca una sensación de deterioro en la calidad de vida subjetiva y relacional” (FSP, 2016, p.56). Como se ha visto en el presente estudio, si bien los relatos de quienes buscan acceder a una vivienda dan cuenta de situaciones críticas de carencias, permiten también advertir la existencia de prácticas solidarias que actúan como mecanismos que ayudan a compensarlas parcialmente. Dichos satisfactores, generalmente operados en red, corren el riesgo de ser “desactivados” cuando las soluciones implementadas implican operaciones como el desplazamiento de personas y/o centran su accionar exclusivamente en los niveles individual/familiar.

Como se ha mencionado anteriormente, las experiencias relatadas en el presente estudio derivan en parte también del tipo de política desplegada para abordar las problemáticas asociadas al habitar. Así, al ser históricamente diversa, la relación con la estructura de oportunidades estatal, específicamente a través de programas de vivienda social y barrios, tanto en Punta Arenas como en Puerto Natales implica que no exista una sola vía por la cual acceder a la solución habitacional. En el marco del presente estudio fue posible identificar tres tipos de estrategias relevantes a través de cuyo despliegue ha sido posible el cumplimiento del sueño de la casa

propia, las cuales emergen de una relación particular y contingente entre la presencia/ausencia de oportunidades públicas, la activación de recursos individuales/comunitarios y las condiciones del mercado de vivienda.

A continuación se presenta una breve caracterización de las estrategias desplegadas. Cabe destacar que las siguientes categorías han sido desplegadas para facilitar el análisis. En este sentido, más que pretender una representación fiel de las realidades analizadas, donde no es posible afirmar que estas estrategias se den en forma pura, se busca una descripción general que facilite comprender la relación entre las políticas públicas de vivienda y los efectos que tienen en las experiencias y trayectorias vitales de quienes son objeto de ellas.

1.2.1. La resistencia debilitada

Este tipo de estrategia, desplegada en el marco de procesos de erradicación forzada de campamentos, se detectó principalmente en Punta Arenas. Se trata de situaciones en las que las personas y grupos se asentaban en lugares donde junto con no existir regularización del uso del suelo, había ciertos riesgos para el habitar y/o eran potencialmente expropiables para el desarrollo de obras públicas relevantes. De acuerdo a los relatos fueron los servicios públicos, a través del Serviu y la municipalidad, los que iniciaron y promovieron la relocalización. Aun cuando dicho traslado constituyó el marco institucional y de política pública de la época, y que en determinados casos fue incluso necesaria dados los potenciales riesgos a los cuales podían verse expuestos aquellos que habitaban un lugar, las lógicas a través de las cuales se concretó el desplazamiento evidencian un modelo de relación desigual entre el Estado y sus ciudadanos.

Según el Observatorio Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, muchos de los desalojos forzosos se justifican en el marco de la puesta en marcha de proyectos altamente estratégicos, como el desarrollo de infraestructura¹⁰, por ejemplo. Cuando esto ocurre, se sos-

¹⁰ Observación general N° 7: El derecho a una vivienda adecuada, inciso 7.

<https://www.escri-net.org/es/recursos/observacion-general-no-7-derecho-una-vivienda-adecuada>. Visitado el 24 de febrero de 2017.

tiene, las instituciones deben asegurar que dicho proceso se haga resguardando las garantías de los afectados. Por ello, en el caso de la erradicación de campamentos y considerando que implica la reubicación de grupos altamente vulnerables, el rol subsidiario del Estado debe complementarse con acciones destinadas a la protección de derechos humanos universales, evitando incurrir en actos que menoscaben la dignidad de las personas y garantizando el acceso a unas condiciones de existencia que aseguren un nivel mínimo de bienestar; esto es, por medio de acciones positivas en pos de la vivienda digna.

En los casos estudiados se evidencia que tales preceptos no se cumplieron a cabalidad. Así, fue posible observar incluso dos desenlaces distintos del proceso de erradicación. En primer lugar están los relatos de quienes no eran propietarios de una vivienda y cuya única salida o solución fue el ingreso a un programa de subsidio para su obtención, algunos de ellos posteriormente exentos de pago.

“Fue erradicación, a nosotros nos sacaron de ahí y nos dijeron: ‘a ustedes no le damos opción, ustedes salen de ahí sí o sí’ (porque estos terrenos no sé de quién eran). ‘Ustedes se van a tal parte, tienen una población pero pagando dividendo hasta tantos años plazo’. Y lo tomamos, porque si no lo tomábamos nos quedábamos en la calle”
(Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

En algunos casos el ingreso obligó a las personas a pasar por el proceso de reunir ahorros para un pie y pagar dividendos por un periodo largo. Si bien siempre está el deseo de contar con una vivienda propia, en estos casos la posibilidad de elección estuvo muy restringida: o pasaban a formar parte del programa de erradicación y aceptaban el subsidio o se quedaban en una condición crítica de la cual sería aún más difícil salir.

Por otro lado se encuentran aquellas familias que con esfuerzo habían logrado edificar una casa propia en el campamento. Este grupo debió desarmar sus viviendas, desmontar techumbres, pisos y murallas, las cuales

fueron luego trasladadas en camiones hacia el nuevo emplazamiento. En estos casos son constantes los relatos que dan cuenta del deterioro que sufrieron las viviendas como consecuencia del descuadre, rupturas y agrietamiento derivados del traslado. Más aun, mientras duró el periodo de rearme de viviendas, cuestión que no era posible realizar en un corto plazo, las familias debieron buscar lugares para vivir. Para este grupo, por consiguiente, la erradicación adquirió un carácter aún más forzado. En este caso, una iniciativa que en principio podía significar una oportunidad o un nuevo comienzo en un flamante territorio, trajo como consecuencia una mayor dificultad para adaptarse a las nuevas condiciones:

“De ahí se vino el problema de que las casas que fueron trasladadas llegaron en mal estado (...) porque llegaron todas las pinturas rayadas donde las pescaban con las cadenas. Entonces algunas ventanas se rompieron, las hojas de las ventanas, todas descuadradas. Entonces fueron por lo menos seis, siete años que se fueron reparando las viviendas de la gente de traslado” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

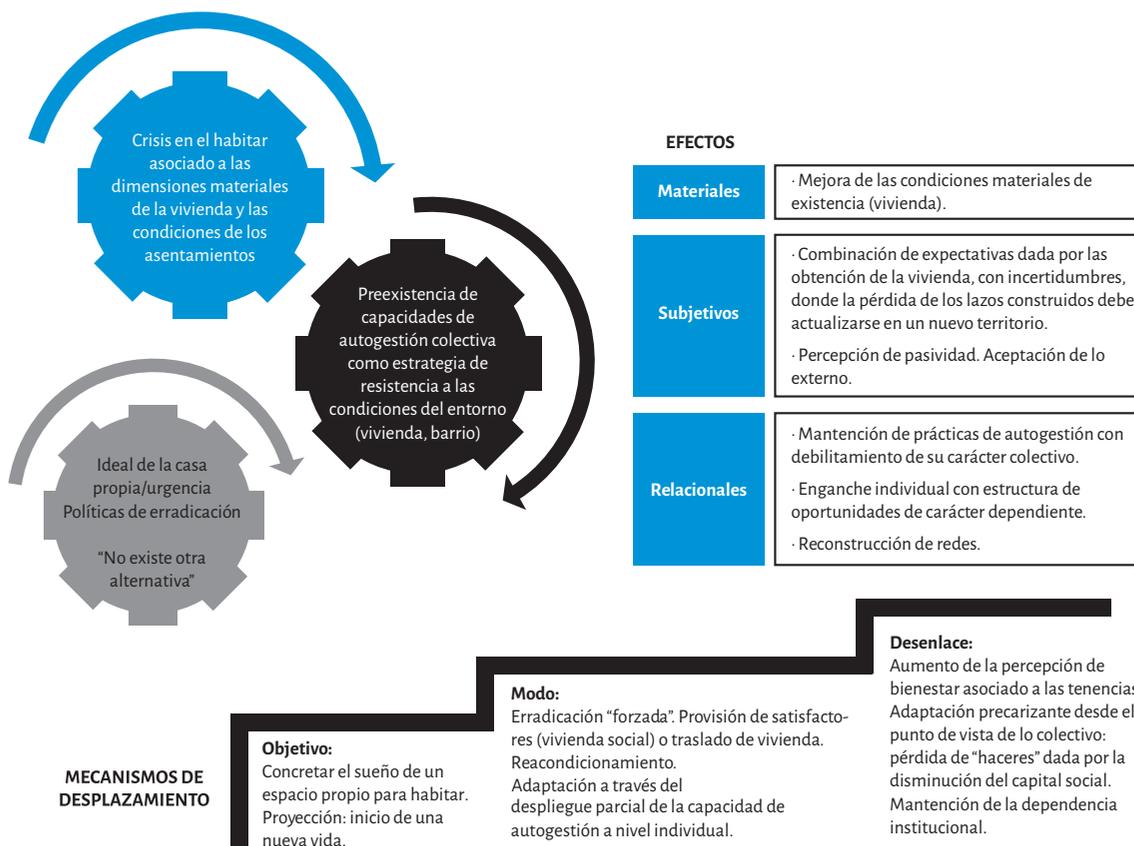
La erradicación, que sin duda significó un avance en el bienestar familiar y colectivo en los sectores de Playa Norte y orillas del río Las Minas, planteó nuevos desafíos en los territorios a los que las personas llegaron. Tanto quienes obtuvieron una casa nueva como quienes la rearmaron debieron activar una serie de recursos y buscar oportunidades para complementar el acceso a una vivienda digna. En general, los afectados aseveran que fueron clave los recursos de tipo financiero que habían sido ahorrados para mejorar las viviendas del nuevo barrio, con el objetivo de adecuarlas a las necesidades familiares. La entrega de las nuevas viviendas, poco pertinentes al tipo de familias que protagonizó la erradicación, implicó asimismo la necesidad de desplegar prácticas de autoconstrucción sostenidas en las capacidades disponibles a nivel familiar, cosa que también se visualizó en aquellos hogares que trasladaron la vivienda y que tuvieron que reconstruirla en un terreno distinto.

Ahora bien, en ambos casos dichas dinámicas se dieron más bien en el marco de despliegues de recursos controlados a nivel individual/familiar, en parte condicionado por una política que privilegia acciones a dichos subsistemas. De esta forma, el orden fundado en una trayectoria construida previamente en forma colectiva tiende a desaparecer cuando las múltiples historias individuales que protagonizan estos procesos no amalgaman en un punto en común, donde resulta fundamental la identificación con el lugar que se llega a habitar y que en estos casos, producto del desplazamiento, resulta nuevo y extraño. El nosotros, definido en el juego relacional de la auto representación, tiende a debilitarse pues “los otros” y “lo otro” está desde un comienzo “predefinido” en el espacio social y material, lo que dificulta la refundación del tejido que logró construirse en el precario habitar del campamento. Las personas encuentran en este nuevo espacio calles ya construidas y trazadas, vecinos determinados por una voluntad lejana y jerárquica, una territorialidad ya roturada por límites (del asentamiento, de las casas, de los sitios, ubicación espacial dentro de la ciudad, morfología del asentamiento, etc.), casas pre-dimensionadas, etc.

En resumen, los relatos sugieren que el desplazamiento no necesariamente hace desaparecer las capacidades de autogestión de las familias, pero su mantención se despliega en un marco de progresivo debilitamiento del carácter colectivo que tenían en el campamento. Este comportamiento o estrategia tiene como base una cierta actitud de resistencia heredada de la experiencia previa, donde el habitar se jugaba básicamente en el despliegue de prácticas en las que la acción colectiva resultaba fundamental. En este caso, dicha posición de resistencia se ve enfrentada a la aceptación de la acción unidireccional de los agentes estatales y las lógicas asociadas a las políticas de vivienda, donde si bien en un inicio se visualizan esfuerzos de autogestión importantes, lo que termina primando es la acción individual. Asimismo, los entrevistados mencionan que la conexión con la oferta de programas públicos y el trabajo en conjunto con las instituciones son posteriores al reasentamiento, cosa que refleja el bajo nivel de decisión que se tiene respecto de la etapa más crítica del proceso de adquisición de una vivienda nueva.

Si bien es posible pensar que existieron instancias de participación y acción por parte de los vecinos, la percepción respecto del rol que se jugó en el proceso es más bien secundaria y supeditada al despliegue institucional, lo que refuerza la idea de un sujeto al cual se le “otorga” una vivienda. De esta forma, a la luz de una nueva estructura de oportunidades, el carácter de resistencia se vio debilitado, a la vez que fue desaprovechado por las instituciones como recurso para asegurar la sostenibilidad de las acciones.

Esquema 2: La resistencia debilitada



Fuente: Elaboración propia

1.2.2. La autogestión colectiva

El segundo tipo de estrategia se evidenció en barrios en cuya construcción y consolidación fue central la iniciativa de los mismos vecinos, quienes a través de operaciones de loteos compraron en forma autónoma terrenos rurales adyacentes a la ciudad. Los loteos eran parcelaciones de campos que se vendían por media hectárea y que las organizaciones adquirían de manera colectiva. Al ser rurales, se trataba de zonas no urbanizadas, es decir, donde no existía acceso a servicios básicos como alcantarillado, electrificación y red de gas.

Tomando como referente la experiencia del barrio 18 de septiembre, que como se ha mencionado se generó a partir de prácticas de autogestión que contaron con apoyo institucional, las familias dividieron aquellos terrenos en partes iguales y comenzaron la construcción de sus viviendas por sus propios medios. En dicho proceso los recursos presentes en las comunidades se volvieron fundamentales, tales como el conocimiento del oficio constructivo y el apoyo entre vecinos, que permitieron la generación de redes de colaboración donde fue clave la movilización de recursos individuales en el marco de un operar comunitario, como por ejemplo la existencia de liderazgos y la distribución del tiempo (horas de trabajo).

Un elemento relevante que da cuenta de las posibilidades de transformación que pueden lograrse en el marco de acciones que involucran la acción conjunta tiene que ver con que la red fue capaz de operar con cierta prescindencia de la estructura de oportunidades existente. En efecto, el despliegue de dicha estrategia tuvo lugar en un momento histórico, la década de los '80, en que el apoyo institucional fue más bien escaso producto del cambio de rumbo que en ese tiempo sufrió la política de vivienda, que priorizó mecanismos de subsidios entregados a unidades familiares en condición de marginalidad y/o pobreza. En este sentido, la política, a diferencia, por ejemplo, de la mencionada "Operación Sitio", no buscaba explícitamente la "promoción popular". Asimismo, dado que los terrenos adquiridos eran privados, los instrumentos públicos disponibles no podían utilizarse en ellos. Los vecinos no calificaban, por tanto, para ser objeto de política de vivienda, situación que implicó, junto con una mayor incerti-

dumbre, la generación de prácticas de carácter autónomo que permitieron la construcción de viviendas y barrios. Los vecinos organizaron algunas calles de la trama urbana y dieron forma a una nueva villa que requería de urbanización y equipamiento, situación que los impulsó a seguir buscando apoyos de tipo institucional.

E1: “Toda la vida exigimos nosotros porque íbamos cuatro o seis personas a la Intendencia después” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

E2: “Después, con los años, se formó la junta de vecinos en el año ‘90 y después, como junta de vecinos, empezamos a hacer la gestión con cada gobierno que entraba, a pedir que nos urbanicen (...) Pero nosotros exigíamos porque nosotros habíamos hecho nuestras casas, no esperamos nada sentados que nos dieran, como dice la Tita, esperando a postular una población y llegar y sentarse en una casa. No fue así. Nosotros la pasamos peludas acá y después cuando estábamos con casa, un cuarenta y un cincuenta por ciento poblados, ya se empezó a pedir por la urbanización” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

Imagen 4: Vista al Estrecho de Magallanes desde loteo Integración I



Fotografía: Sebastián Venegas, 2016.

Así, la respuesta de las comunidades frente a la ausencia de instrumentos para acondicionar viviendas y barrios promovió un paulatino empoderamiento que, movido por el objetivo de obtención de una vivienda, favoreció la construcción de demandas ciudadanas de cara a las autoridades, aun cuando esto también deriva en una experiencia de sobre exigencia para las comunidades.

Con los gobiernos de la Concertación comenzaron a existir nuevos instrumentos y programas de políticas públicas de vivienda y ciudad, al tiempo que se produjo una paulatina incorporación de mecanismos de fomento de la participación, situación que facilitó el enganche de estos grupos a las nuevas oportunidades. Los relatos de los vecinos señalan que las continuas exigencias, en términos de mejoramiento de viviendas y urbanización, finalmente se concretaron con una intervención por parte del aparato público, aun cuando esta fue más bien de carácter reactivo y no supuso de forma automática la aceptación abierta de las demandas vecinales.

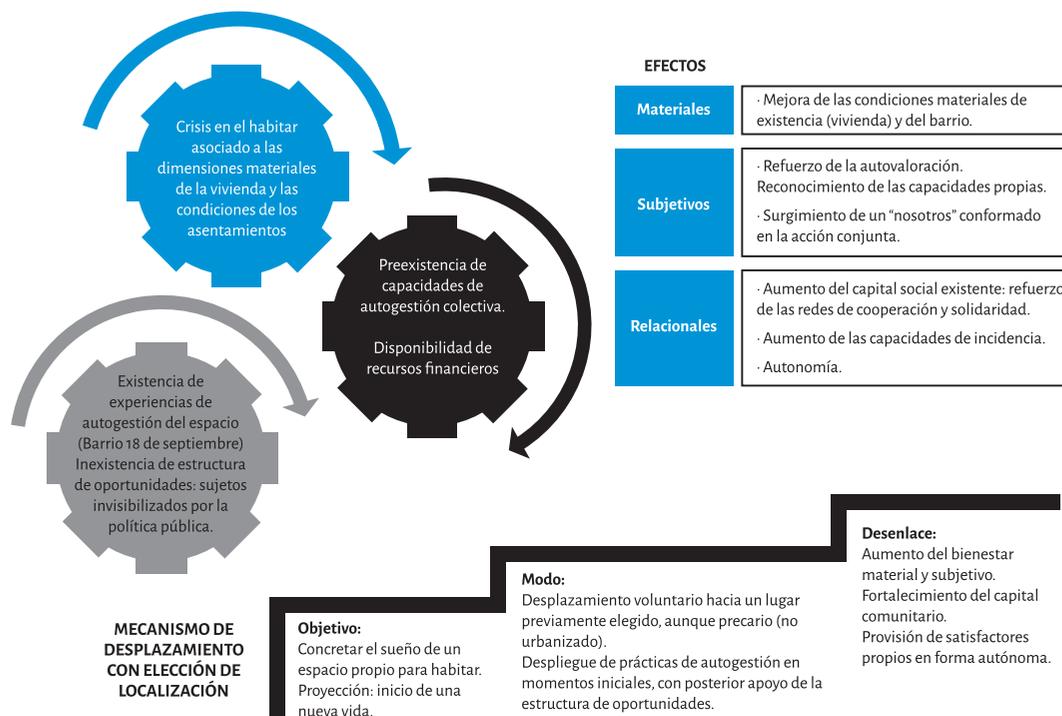
En términos concretos y pese a las constantes dificultades que debieron enfrentar los que protagonizaron esta experiencia, el desenlace de esta estrategia muestra una mejora significativa en las condiciones de bienestar en el barrio, donde no cabe duda de que la intervención estatal resultó clave. Si bien son relevantes las capacidades de autogestión que mostraron estos grupos dadas las condiciones del barrio, estas resultaban insuficientes para generar por sí solas toda la infraestructura que hoy posee. En este sentido, el apoyo público ha sido fundamental para la consolidación del barrio y de las viviendas, las cuales presentan hoy estándares de materialidad que se adecuan mejor a las necesidades familiares.

Independientemente de lo anterior, lo relevante es que los relatos, muy marcados por lo vivido en las etapas iniciales del asentamiento, muestran que la experiencia de esfuerzo y autogestión revierte en una percepción de empoderamiento y autonomía frente a la estructura de oportunidades pública, es decir, en la convicción de que en el proceso no fueron sujetos pasivos que dependieron de la protección estatal. Para quienes habitaban aquí, los programas públicos eran vistos más bien como un complemento posterior a lo que ellos mismos ya habían iniciado, cuestión que implica

además una autovaloración que actúa como diferenciador de otros grupos. De esta forma, en función del grado de dependencia respecto del actuar institucional para acceder a la vivienda, quienes fueron parte de esta estrategia suelen hacer distinciones sobre las cuales se ordenan jerárquicamente grupos sociales y barrios, ocupando ellos mismos la posición más alta. La referencia o criterio que se usa, en este caso, para determinar la posición de los demás, se encuentra fuertemente anclada a los “haceres” propios que fueron desplegados para lograr la vivienda, cosa que en parte también responde a un comportamiento que la estructura de oportunidades pública, al centrarse exclusivamente en la responsabilidad individual/familiar, refuerza y naturaliza. En este sentido, son frecuentes las expresiones “no nos regalaron nada” o “todo es fruto del esfuerzo propio”.

Los esfuerzos desplegados y el valor que adquieren para quienes los hacen parecen jugar paradójicamente un doble rol; por una parte actúan como factores que promueven el empoderamiento y los procesos de transformación de grupos que fueron capaces de utilizar sus propios recursos y capacidades. Por el otro, comienzan a actuar como criterios de distinción sobre los cuales se valora la situación de otros grupos en los que se aprecia que la vivienda fue obtenida sin esfuerzo alguno. Es el caso de aquellas familias que habitaban las villas de viviendas de emergencia que estaban eximidas de pago, las que tienen la menor valoración en la escala. De alguna manera, esas percepciones contienen un germen, aun cuando inconsciente, de actitudes que pueden derivar en procesos más profundos de segregación social.

Esquema 3: La autogestión colectiva



Fuente: Elaboración propia

1.2.3. Adaptación modernizadora

Finalmente, se encuentra la estrategia más difundida en la región de Magallanes y la Antártica Chilena, presente en las dos ciudades estudiadas. Basada en el acceso a la vivienda a través de la política pública de subsidios para la vivienda social, implica en primer lugar la aceptación de los procesos y requisitos institucionales que esta determina, que comprenden un circuito que va desde la inscripción de las familias en el Serviu o en la municipalidad respectiva hasta la formulación, por parte de la autoridad competente, de los proyectos habitacionales para la ejecución por parte de las empresas privadas.

Es interesante notar que los barrios más antiguos que se constituyeron bajo esta modalidad, entre las décadas de 1980 y 1990, fueron conformados por familias que se inscribieron de manera individual. Posteriormente, la inscripción se realizó de forma colectiva por comunidades ya organizadas. Para inscribirse en aquel registro era necesario cumplir con el requisito de calificar según puntaje en el sistema de focalización de aquellos años, el cual se orientó principalmente a familias que se encontraban en situación de pobreza extrema. En décadas posteriores se fueron ampliando paulatinamente los sectores que podían acceder: grupos empobrecidos y vulnerables en la década de 1990 e incorporación de segmentos de las clases medias en los años 2000, por ejemplo.

En los relatos se describe al proceso (que incluye los distintos requerimientos) como uno de espera frente al cual poco se puede hacer. Luego de la inscripción podían pasar años para que se concretaran los proyectos habitacionales, donde la lista “corría” lentamente a medida que estos se iban edificando. Esto implica, junto con la incertidumbre, pues no se conoce el momento en el que la persona será “beneficiada”, un estado de alerta constante ante la eventualidad de que la solución se concretara, puesto que el proceso exigía que los postulantes estuvieran preparados y listos para presentar toda la documentación requerida con el fin de recibir el subsidio habitacional. Además, en dicho periodo se debían mantener inmovilizados los recursos financieros que, en forma de ahorro, se mantenían en el banco, puesto que si se retiraban se corría el riesgo de perder el beneficio de postulación¹¹. Luego de recibir el subsidio y obtener la vivienda, las familias debían pagar un dividendo mensual.

¹¹ Autores como el sociólogo argentino Javier Auyero argumentan que la espera se constituye en un mecanismo de control sobre los más pobres: “De forma resumida, lo que encontramos en lugares muy distintos, como esperar por un documento, esperar por un subsidio habitacional o un plan alimentario o seguir esperando en una zona contaminada, es que la espera funciona como un mecanismo de dominación. Es una estrategia sin un estrategia, no es que hay alguien que a propósito, intencionalmente, hace esperar a los subordinados o desposeídos, así funciona la dominación política. Esto hay que inscribirlo en una especie de menú de formas que tiene el Estado de regular la pobreza, a los relegados, a los desposeídos.../ .../le hemos prestado menos atención a esa otra forma de regulación que es este hacer esperar. Regular en sentido de poder controlar comportamientos”(Damin, 2014, p.408).

Durante el periodo de postulación individual-familiar el proceso fue mediado por funcionarios públicos que actuaban, según algunos entrevistados, como inspectores al desplegar prácticas tutelares donde era frecuente la amonestación que realizaban cuando, por alguna contingencia, las personas hacían uso de los ahorros obligatorios destinados a la vivienda. Estas experiencias dan cuenta de una relación desigual entre ciudadanos e instituciones, en la que está siempre presente la presión y el cuestionamiento. Con la entrada en vigencia de las postulaciones de carácter colectivo esta situación cambió un poco y las agrupaciones comenzaron a tener roles de apoyo para las familias que lo necesitasen.

Imagen 5: Barrio Octavio Castro, Puerto Natales



Fotografía: Sebastián Venegas.

Al igual que en las otras estrategias, la prioridad está siempre puesta en la obtención de una casa propia que les otorgara certeza a las familias. Para muchas de ellas, tener una casa era, en primer término, acceder a un lugar que permitía una crianza adecuada de los hijos. Con eso en mente, la calidad del barrio en el que se localizaban estas viviendas no constituía, en un principio, una prioridad, aun cuando aspectos relativos a la calidad de los terrenos sí estaban presentes (muchos proyectos se erigieron sobre turberas o zonas de elevada humedad). Lo anterior se relaciona de alguna forma con las escasas instancias de participación que tuvieron las familias en el proceso, problema que se dio también en las modalidades de postulación colectiva. Según los entrevistados, en la etapa de proyecto la participación se acota a aspectos de la vivienda relacionados exclusivamente con especificaciones técnicas, como la distribución de los cuartos o la materialidad. El interés por el vecindario aparece en una segunda etapa, cuando las familias ya se asientan y requieren formular estrategias para la integración en el territorio.

Las familias que obtuvieron la vivienda por medio de subsidios movilizaron recursos principalmente de tipo financiero, generalmente en forma individual, aun cuando algunas veces desplegaron capacidades de auto-gestión colectiva para generar el ahorro necesario para el pago inicial (pie), como rifas, bingos, venta de platos únicos, etc. Este esfuerzo, de tipo eminentemente individual, deriva en una percepción de que los apoyos institucionales no existen o son muy débiles:

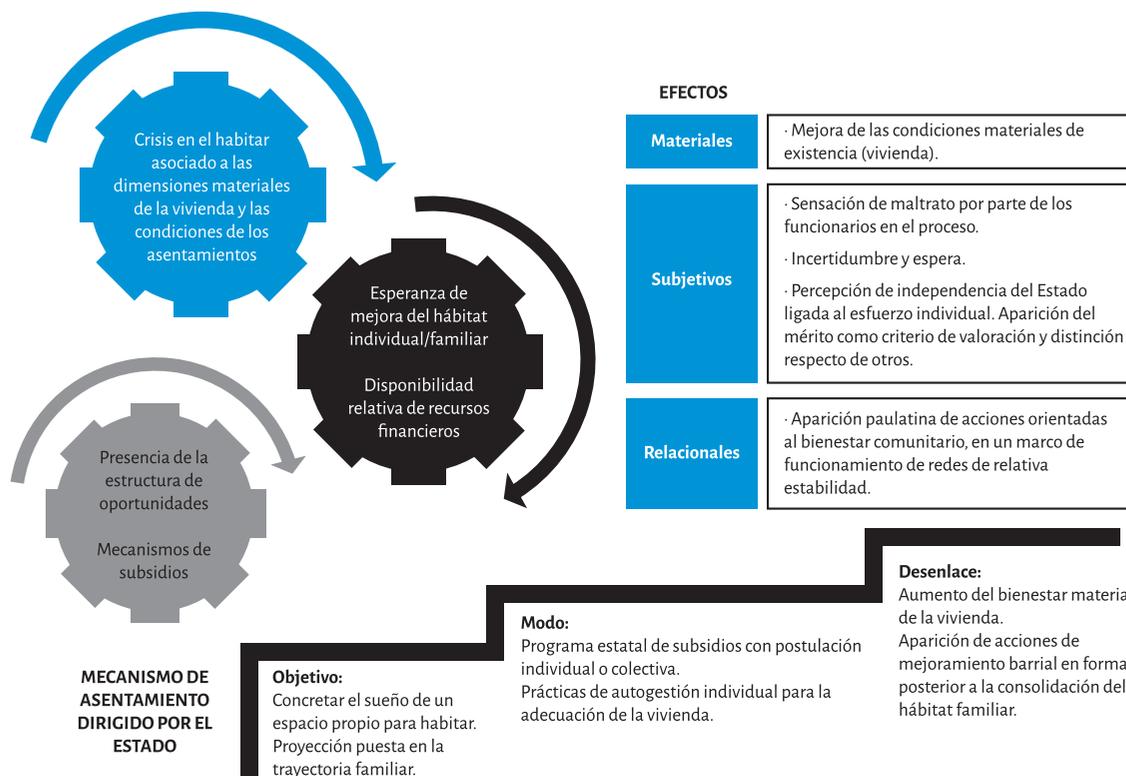
“A través del Serviu y mis papás postularon a una vivienda y ahí les tocó. Esperaron harto tiempo, sí, como ellos ya eran mayores, entonces ahí les entregaron esta casa, pero con sus ahorros propios y todo, sin ninguna ayuda. El gobierno entregó una plata que solamente ellos ponen una cierta cantidad y el resto, el gobierno, nada”
(Hombre, focus group, Punta Arenas, 2016).

En esta dinámica, la obtención de la casa propia constituye un desenlace relevante, pero transitorio. En forma posterior a la obtención de “esta base mínima para asegurar el bienestar familiar” se ponen en funcionamiento los procesos de adecuación de los espacios a las situaciones específicas de

cada núcleo familiar, las que generalmente se traducen en ampliaciones del diseño original. La preocupación por el barrio y el entorno, como se ha mencionado, aparece una vez que se “consolida” lo privado en tanto proyecto familiar.

En términos subjetivos, las personas interpretan que su esfuerzo para obtener los recursos financieros fue realizado con cierta independencia de los apoyos estatales recibidos. La exigencia de ahorros, incluido el posterior pago de dividendos, si bien es una carga difícil de soportar en contextos de vulnerabilidad financiera, es valorada a partir de la responsabilidad individual y familiar que exige, lo que da cuenta del mérito de cada grupo doméstico. Esto tiene un efecto sobre la manera en que se ve y valora a otros grupos que obtuvieron soluciones habitacionales de manera diferente. Al igual que en la estrategia de autogestión colectiva, en este caso también se generan percepciones que si bien tienen un efecto positivo sobre la imagen autoconstruida, lo que puede favorecer un despliegue más autónomo, actúan como criterios de distinción sobre los cuales se ordena jerárquicamente el operar de los “otros”. Nuevamente, son aquellas villas que fueron creadas para viviendas de emergencia exentas de pago las que no obtienen reconocimiento; al contrario, las personas que protagonizan estas historias son vistas como sujetos pasivos cuya falta de iniciativa deviene en una dependencia excesiva del Estado, situación que es mal vista ya que contraviene el arquetipo de sujeto pobre y esforzado. De esta forma, el mérito surge como un elemento que define el grado de legitimidad con el que se obtiene la vivienda y actúa como criterio sobre el cual se miden las prácticas de acceso a ella y el tipo de relación que se establece con la institucionalidad. Es el “mérito” que se percibe y adjudica en el otro el que determinará la posición que ocupan las familias en dicha escala valórica, la propia del grupo que hace la valoración, obviamente, y que puede oscilar en un rango cuyos extremos están definidos por nociones contrapuestas como dignidad/anomia, responsabilidad/indolencia, etc. En la escala más alta se encuentra siempre aquello que significa -o se percibe como- esfuerzo; a saber, el ahorro popular, la autoconstrucción y la participación social. Cabe destacar que estas acciones derivan en parte de las lógicas impuestas por la estructura de oportunidades estatal, lo que da cuenta del rol que juegan en la construcción de un “sujeto social” determinado.

Esquema 4: Adaptación modernizadora



Fuente: Elaboración propia

1.2. Vecinos constructores de ciudad

Como se ha dicho, un objetivo emergente relacionado con la obtención de la casa propia es la habilitación y mejora del entorno. Según Márquez (2004), el barrio se constituye en un lugar intermedio que comunica lo privado (el hogar) con lo público (la ciudad y la sociedad). Por este motivo, el complemento entre vivienda y vecindario genera efectos catalizadores en los satisfactores relacionados con las necesidades de seguridad, subsisten-

cia, identidad y participación. Los vecinos de los barrios con altos índices de vulnerabilidad sitúan efectivamente su casa en un territorio compartido, cuya dinámica tiene efectos sobre el bienestar familiar. El barrio es, en este sentido, el lugar donde, por ejemplo, se deben reconstruir las redes de cooperación abandonadas (estrategia de resistencia debilitada) o donde es posible ampliar el alcance de los proyectos comunitarios visualizados en las estrategias de autogestión colectivas. Asimismo, es en este espacio donde se deben dar las dinámicas de integración de familias que se incorporan a un conjunto de vivienda social donde lo comunitario está por construir (situación que se ve con fuerza en la estrategia de adaptación modernizadora). En este sentido, el barrio se transforma en la continuación del proceso de construcción de un proyecto de vida determinado, una segunda etapa que emerge y se hace necesaria para completar el ideal de la casa propia. De la misma forma, dada la naturaleza del espacio barrial, los esfuerzos que se despliegan hacia su consolidación descansan fuertemente en la posibilidad de que los escasos recursos disponibles puedan ser movilizados en el marco de esquemas de acción colectiva.

Es así que en la mayoría de los barrios estudiados fue posible observar procesos de activación de recursos humanos como el liderazgo y el capital social existente en las organizaciones vecinales. Estas últimas se orientaron a resolver requerimientos de infraestructura y otros equipamientos básicos cuyo uso e impacto trasciende el ámbito doméstico y familiar. De esta forma, los vecinos, a través de una acción concertada, han sido capaces de construir procesos de reapropiación del espacio, adecuándolo a las expectativas que genera la posibilidad de habitar en forma segura e integrada y que en el despliegue mismo del operar de las redes sociales construidas, se fueron modificando y ampliando.

Esto se evidenció con fuerza en aquellos que protagonizaron experiencias de autogestión colectiva de los llamados loteos, dinámica que se inició en forma autónoma por parte de personas que compartían un sueño común y que comenzaron a engancharse a la estructura de oportunidades pública una vez recuperada la democracia; lo anterior, producto de una voluntad institucional impelida a actuar por parte de los propios habitantes que terminó apoyando los procesos de consolidación barrial. En el caso de aque-

Las personas que accedieron a viviendas a través de los subsidios regulares otorgados en el periodo comprendido entre 1980 y 2000 (la denominada adaptación modernizadora), las condiciones del entorno, que como se ha mencionado no eran una prioridad frente al grave déficit de vivienda existente en esos años, impulsaron que las familias desarrollaran respuestas comunitarias orientadas a su mejoramiento, principalmente en materia de infraestructura y equipamiento barrial. Estos últimos elementos, de acuerdo a los relatos, son la expresión más tangible de aquel soporte sobre el cual se comienza a desplegar el quehacer barrial y permitieron la articulación de prácticas que derivan en el despliegue colectivo de satisfactores de carácter sinérgico.

“Entonces empezamos a trabajar en conjunto con todos los vecinos, sacamos personalidad jurídica, armamos una junta de vecinos y postulamos a proyectos, preguntamos aquí y allá. Nos metimos en todos los barrios, en las juntas de vecinos, o sea, en la junta de vecinos de nuestro sector, hasta que logramos la última calle que se pavimentó” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

Si bien el énfasis que se pone en abordar los problemas del territorio a través de la búsqueda de soluciones tangibles, es decir, mediante la instalación de luminarias, aceras y pavimentos, entre otros, está asociado a los requerimientos de seguridad del entorno en que se vive, este trasciende dicha preocupación. Un análisis más detallado de los relatos sugiere que lo que se busca es avanzar hacia la posibilidad de participar de mejor forma en las comunidades, las cuales en general viven diferentes procesos de rearticulación dependiendo de la manera en que se produce el acceso a la vivienda. Es por esto que es especialmente significativo el hecho de que también estén presentes los requerimientos que hacen referencia a los espacios donde se produce la interacción social, como multicanchas, plazas, etc. Además, esto tiene asidero en que por lo general, los problemas de mayor complejidad, como los de seguridad pública, implican también un nivel de intervención en espacios que si bien no garantizan, por lo menos facilitan la promoción de mayores niveles de participación interna.

En el caso de los loteos, este tipo de necesidades de carácter comunitario fue abordado en principio de manera autónoma, por cuanto la naturaleza privada de los terrenos que las personas ocuparon no los hacía objeto de política pública. Más aun, el importante despliegue comunitario tuvo un alcance limitado debido a la restricción impuesta por los recursos financieros disponibles. Sin embargo, a medida que el barrio comenzó a tener un mayor reconocimiento por parte del aparato público, los instrumentos fueron paulatinamente adaptándose a este y otros casos similares. Lo relevante de esta situación fue la puesta en valor tanto de las capacidades de gestión comunitaria como de los liderazgos vecinales, que se transformaron en recursos sobre los cuales era posible trabajar en el marco de una oferta programática más pertinente. Es así que los programas públicos que comenzaron a operar en el barrio en el marco de acciones de movilización de dichos recursos pudieron contar no sólo con diagnósticos más acabados de las urgencias y necesidades que allí se daban, sino que además tuvieron la posibilidad de incorporar en algún grado a las redes comunitarias en sus procesos de implementación. Por su parte, aquellos barrios en los cuales se visualizó la estrategia de adaptación modernizante también generaron una respuesta comunitaria para intervenir sus vecindades, lo que implicó la movilización y puesta en valor de recursos de este tipo. En barrios como Alfredo Lorca, Ríos Patagónicos y Claudio Bustos (Imagen 6) en Punta Arenas; y Octavio Castro en Puerto Natales, construidos con anterioridad al año 2000, comenzaron a formarse redes y organizaciones que se conectaron con una estructura de oportunidades pública orientada al mejoramiento barrial. De aquellas experiencias se señala al programa “Quiero Mi Barrio” como un apoyo sustancial¹².

¹² El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) surgió en el año 2006 como una de las medidas presidenciales del gobierno en ejercicio. Desde un comienzo, la apuesta del “Quiero Mi Barrio” fue iniciar una recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo de ese barrio con su ciudad. Este trabajo se desarrolla junto a las personas y el municipio local a través de un proceso participativo que facilita el encuentro, la participación y la vida en comunidad (Minvu, 2017).

Imagen 6: Barrio Claudio Bustos, Punta Arenas



Fotografía: Elaboración propia.

Lo anterior evidencia un factor poco visibilizado en la historia de las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales, en cuya conformación han jugado un rol importante las capacidades desplegadas por muchos vecinos. Son ellos quienes en forma autónoma y en el marco de las restricciones económicas propias de su situación de vulnerabilidad, han sido capaces de activar sus recursos sociales y humanos en pos del mejoramiento urbano, lo que muchas veces ha servido de ejemplo e insumo para la formulación de planes de acción y políticas públicas más eficaces y pertinentes.

Este acto de “construcción de ciudad” que surge en el habitar va tomando cuerpo en la emergencia de un sentido que poco a poco va trascendiendo las expectativas que legítimamente se construyen en lo privado. La mudanza a otra casa o villa no necesariamente implica un proyecto vital que automáticamente incorpora lo comunitario o el entorno externo al hogar. Sin embargo, a medida que las redes comienzan a tener un mayor protagonismo en tanto mecanismo de acción para hacer frente a las contingencias, el ideal de la casa propia comienza a ampliarse. Así, las visiones de futuro,

sobre todo cuando en ellas existe una cuota de incertidumbre, muestran que la figura del barrio comienza a surgir como elemento relevante junto a la vivienda. Si antes era la vivienda lo que entregaba certeza, ahora es el entorno el que cuando tiene un grado de consolidación importante, surge también como espacio que puede brindar protección e identidad.

“A ver, nosotros después, cuando ya estábamos, la verdad no sé cuánto tiempo pasó, porque ya, esta población fue entregada por etapas, esta fue la segunda etapa y la tercera fue la parte de abajo. Nos organizamos y se hizo junta de vecinos y ahí se empezó a hacer proyectos. El primer proyecto grande que hicimos fue el de los cortafuegos, que lo hicimos al Fosis” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

“Envejecer y morir en el barrio, aquí, en mi barrio y en mi casa. Así me proyecto, no tengo más proyecciones porque a estas alturas no me podría hacer proyecciones, pero es vivir hasta el último día de mi vida en mi barrio, esa es mi proyección (...) Es lo que yo anhelo, es mi anhelo. Les digo a mis hijos, porque mis hijos después de que falleció mi esposo hace un año mi hijo me dice: ‘mamá, ¿por qué no te vas a vivir conmigo?’. Mi hija: ‘mamá, anda para allá, puedes hacer esto’. No, es mi barrio, es mi casa. El día que muera voy a morir en mi barrio y en mi casa” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

El arraigo al territorio tiene un fuerte componente identitario en el que tanto el entorno como la casa funcionan como elementos estructurados y estructurantes de la vida del barrio. Es en ellos donde se desarrollan las relaciones cuya operación en red delimita y distingue simbólicamente el barrio; es en ellos donde se sitúan los relatos del presente, el futuro y la muerte. Los vecinos de los barrios en los que se centró este estudio se ven reflejados en el territorio y en sus viviendas, pues ellos han contribuido a transformarlos, han puesto su trabajo y, con ello, han depositado su subjetividad en la construcción de su lugar de vida.

La subjetividad de las comunidades vulnerables, movidas por este ideal ampliado, se puede ver cristalizada en diversos sectores de las urbes magallánicas. La morfología de los barrios y ciudades es en este sentido tanto un reflejo de orígenes socioculturales y experiencias de vida particulares como la expresión de ideas y lógicas que tienen su raíz en concepciones político-históricas más amplias. Nuevamente, en este punto surge la relevancia de lo ocurrido en los loteos, donde el “conocimiento social” obtenido de la experiencia del barrio 18 de septiembre promovió el despliegue de una estrategia del habitar que inicialmente no fue considerada por los tomadores de decisión. Pero no es la única experiencia en este sentido; puede nombrarse también el ejemplo del barrio José de los Santos Mardones, que tiene una relación simbólica con el río Las Minas que cruza la ciudad y desemboca en el Estrecho de Magallanes. En la actualidad este uso histórico está siendo considerado a través de la construcción de infraestructura para que la comunidad se relacione de mejor forma con él.

2. Segregación Socio-territorial en Punta Arenas y Puerto Natales

La constatación de que en las ciudades de Magallanes existe una distribución y localización geográfica de grupos sociales en las que es posible advertir la formación de zonas socialmente homogéneas hace necesaria la constatación de dicha información con la percepción que tienen quienes las habitan. Lo anterior, con el objeto de establecer la existencia o no de fenómenos segregación socio-territorial (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001).

Este apartado busca identificar distintos elementos que permitan comprender la percepción de los vecinos sobre el fenómeno de segregación socio-territorial. La intención es identificar diferencias, similitudes, explicaciones y significados que desarrollan los habitantes de los barrios vulnerables de las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales sobre los vecindarios propios y ajenos, ejercicio que además permite explorar y describir los efectos subjetivos que las políticas públicas de vivienda en la región de Magallanes tienen sobre quienes acceden a ellas.

2.1. Localización social en las ciudades

Las percepciones y significados derivados de la experiencia de habitar en ciertos sectores urbanos de la región de Magallanes muestran, en primer lugar, la existencia de fronteras simbólicas construidas a partir de dinámicas relacionales que alcanzan cierto grado de clausura operacional y que sugieren, a la vez, la existencia de fenómenos de segregación socio-territorial. En los barrios de Punta Arenas y Puerto Natales esta puede tomar distintas formas y grados de visibilización, cristalizando en imaginarios que derivan en efectos concretos en la vida de vecinos y vecinas de quienes los construyen.

2.1.1. La validación constante

Este tipo de imaginario es el más extendido y se presenta comúnmente en las zonas que cobijan a las familias que obtuvieron su casa propia por medio de la estrategia de adaptación modernizadora. Se trata de barrios cuyo origen se remonta a la década de 1980 y 1990 y que han alcanzado un grado de consolidación importante que se traduce en redes con cierto grado de robustez, las que se convierten en iniciativas vecinales que en mayor o menor grado han sido apoyadas por programas como “Quiero Mi Barrio”. Es el caso de los barrios Octavio Castro de Puerto Natales, Claudio Bustos o Pedro Aguirre Cerda en Punta Arenas.

Los relatos enfatizan en este caso el paulatino mejoramiento que ha tenido el barrio desde su entrega, reflejado en el aumento de la infraestructura básica y comunitaria; esto es, luminarias, asfaltado de calles, construcción de sedes vecinales, plazas o canchas. Asimismo, señalan que los vecindarios han tenido mayor acceso a servicios de diferente tipo: comerciales, educacionales, recreacionales, etc.

Así, las familias perciben que sus barrios efectivamente se constituyen como espacios que proveen protección y seguridad con cierta suficiencia. En este sentido, la vivienda y el entorno dejan de ser significados como una “construcción básica donde sólo se subsiste” y pasan a tener un reconocimiento más amplio, donde el acceso expedito a una red mayor de servicios

y a equipamientos otorga un valor geográfico que actúa jerarquizando, en términos subjetivos, las relaciones entre barrios. Al transformarse en un símbolo de ascenso social obtenido con esfuerzo, esta percepción actúa como elemento de distinción frente a otros tipos de asentamiento más precarios, como por ejemplo los campamentos o sectores de emergencia.

“Privilegiado, diría yo (...) porque muchos dicen: ‘a ver, nosotros estamos creciendo como comuna. Tenemos el supermercado, tenemos Carabineros, tenemos el banco, no tenemos nada que envidiarle a otros sectores, aparte de la tranquilidad que tenemos en este sector es muy bueno. Tenemos policlínico, tenemos banco, ya tendremos una base Sapu prontamente’, entonces como que tenemos todo dentro de una comuna chiquitita y estamos dentro de la comuna chiquitita”
(Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

El relato anterior evidencia lo que se conceptualiza como una “intuición de segregación” (Savarí, 2004), la cual consiste en un imaginario generado por una constante necesidad de demostrar frente a un “otro” construido en forma quizás inconsciente, que se ha ascendido en la escala social, lo que pone en evidencia que el sujeto sobre el que opera esta imagen se siente efectivamente segregado. Ante esta situación, la reiterada constatación de los logros obtenidos se torna necesaria para la reconstrucción de una imagen que se auto percibe como deteriorada, una “realidad subjetiva” que opera con una fuerza tal que los esfuerzos desarrollados en el territorio, ya sea por ellos mismos o los programas sociales que han intervenido el vecindario, no logran modificar del todo. Se “intuye” que es necesario reforzar aún más aquellos elementos de distinción que permiten proyectar una identidad propia, asociada en concreto a la obtención de una posición reconocida socialmente por otros en la ciudad. Se trata, en resumen, de imágenes que operando también sobre colectivos, sugieren la existencia de prácticas sociales que las gatillan. Estas, en general, clasifican a los habitantes de acuerdo a su pertenencia a ciertos barrios localizados en zonas específicas de la ciudad, etiquetando de esta manera a grupos enteros con adjetivos posteriormente difíciles de remover: sujetos pobres, asistidos o

dependientes, peligrosos, etc. En este ejercicio, que finalmente termina afectando la autoimagen del que “carga” con dicha etiqueta, surgen finalmente los fenómenos de segregación socio-espacial.

La seguridad interna de los barrios es quizás una de las etiquetas que más estigmatiza a un territorio y en consecuencia se convierte en el indicador más utilizado para mostrar el bienestar general del barrio. Así, constituye además un criterio utilizado por quienes viven en él para “validarse” frente a otros, por lo que actúa como un elemento que refuerza la imagen de logro y distinción respecto de otros barrios. En forma reiterada los vecinos mencionan la seguridad interna del barrio como elemento de comparación entre el pasado y el presente. En efecto, mientras en sus inicios en el barrio existían problemas graves de seguridad pública, donde se responsabiliza usualmente a grupos de jóvenes (pandillas), en el presente se percibe una menor frecuencia de ocurrencia de hechos delictuales (robos, desórdenes, homicidios, etc.).

Lo relevante de estos casos, más allá del rol que juega el tema de la seguridad en tanto elemento que opera en los procesos de validación, es el reconocimiento de los esfuerzos que las propias familias despliegan para abordar dichos problemas. La población Octavio Castro de Puerto Natales constituye un ejemplo de esto. Pocos años después de su entrega, en el conjunto habitacional se produjeron hechos de sangre que marcaron la historia del barrio y que se transformaron en un elemento de descripción de este y de sus vecinos. Al preguntarles cómo respondieron al desafío de vivir en un entorno inseguro, los habitantes muestran una diversidad de acciones, como intentos de diálogo con los jóvenes y sus familias o mayor presencia policial en las calles, entre otros ejemplos. Sin embargo, el factor que a juicio de los vecinos tuvo una mayor influencia en la disminución de eventos de este tipo, observada tiempo después, tuvo que ver con los jóvenes involucrados, muchos de los cuales terminaron formando familias e iniciado sus trayectorias laborales, transformándose con esto en “vecinos comunes”.

“Bueno, el asunto ahora es que la juventud está más sana, más tranquila. No hay esa delincuencia que había anteriormente, que en veces había miedo hasta de salir a la calle en las noches y tardes. Todo ha ido mejorando, la gente y la juventud ha cambiado mucho”
(Hombre, población Octavio Castro).

Aquí es interesante puntualizar que la inseguridad asociada a la violencia no se superó directamente por medio del entendimiento ni a través de estrategias colectivas específicas para abordarla; tampoco tuvo que ver la acción de organismos de seguridad pública como las policías. Más bien se trató del efecto que produjo la integración de aquellos jóvenes a instituciones como el trabajo, la familia y las redes vecinales que funcionan por medio del reconocimiento mutuo en el micro territorio compartido. En este caso, los mecanismos formales de integración actuaron, a la larga, como catalizadores de identidades sociales, aun cuando es oportuno recalcar que no se puede hablar de homogeneidad de los sectores populares en forma estricta, pues existe un grado de variabilidad cuya intensidad dependerá de factores estructurales y sociabilidades negociadas.

2.1.2. Fronteras urbanas

Una segunda manifestación de los alcances de la localización social en las ciudades es la existencia de fenómenos de segregación urbana, los que en contraste con lo recién expuesto se expresan de manera más evidente para quienes los sufren, principalmente aquellos que han ocupado conjuntos de vivienda social construidos en forma posterior al año 2000. Quienes habitan estos barrios, en general viven y entienden la segregación como una situación que deriva de desigualdades estructurales que han producido profundas rupturas de los lazos sociales y que operan cotidianamente reforzando la sensación de exclusión. En este caso, las brechas percibidas entre las condiciones en las que se desarrolla la propia vida y aquellas que se observan en los segmentos más privilegiados promueven esta sensación, expresada en un malestar que se narra desde una cierta resignación ante fenómenos que no es posible contrarrestar:

“Los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres. Entonces la gente ya se acostumbra a eso, ya no le parece extraño”
(Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

A lo anterior se agregan los procesos de gentrificación que ocurren en las ciudades, Magallanes incluida. En efecto, existen sectores que como consecuencia de las condiciones favorables de localización que presentan (centralidad, conectividad u otros elementos de desarrollo urbano), ven incrementado su valor respecto de otras zonas, lo que los vuelve más atractivos para las empresas constructoras. Esto trae como consecuencia que quienes terminan ocupando estos proyectos inmobiliarios son quienes tienen la capacidad de pago para hacerlo, lo que de alguna manera “obliga” a ubicar a los grupos más vulnerables en terrenos con condiciones menos favorables. Se trata de un fenómeno ampliamente explicado en la literatura especializada, pero también conocido y sufrido por las familias que perciben segregación. Estos grupos habitan zonas periféricas alejadas del centro urbano, desde donde observan que gran parte de los recursos que se emplean para la renovación urbana se centran en las áreas con mayor valor económico, lo que agranda aún más la brecha que se percibe. Este es, precisamente, el caso de los barrios con altos índices de vulnerabilidad, como los del sector norponiente de Punta Arenas, entre ellos Alfredo Lorca o villa Selknam. Esas familias señalan que sus poblaciones fueron construidas en terrenos poco compatibles para la habitabilidad y que sus villas se encuentran cerca del estero D’Agostini, que albergaba antiguamente un turbal:

“Usted observa que son así, esos sectores son vulnerables. Porque son todas viviendas sociales, po’, las constructoras han ido comprando los sectores más centrales y ahí hacen viviendas privadas, po’, que es lo que ha pasado en todas las ciudades. Todas las ciudades de Chile tienen, más o menos, la misma estructura social, por decirlo de alguna manera”
(Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

Lo anterior tiene un correlato con la disponibilidad de servicios de acuerdo al área que se habita; el acceso a la educación, puntualmente, resulta particularmente ejemplificador del grado de segmentación existente.

“Tú sabes que hay colegios particulares que están (...) casi todos emplazados en el sector norte, donde van los hijos de los médicos, donde van los hijos de los empresarios, o de los ingenieros, de los arquitectos, etcétera. Y la gente de más escasos recursos o del obrero, como podíamos decirlo de alguna manera, tiene a su hijo en colegio municipal, y casi todos los colegios municipales, salvo alguno por ahí (...) todos los otros van como en la periferia: la Escuela Argentina, la Manuel Bulnes, la Escuela España, la 18 de septiembre” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

En estos relatos se evidencia una distribución en cuya dinámica influyen fuertemente las capacidades de pago. Por otra parte, los efectos de este fenómeno se amplifican aún más cuando tanto las oportunidades ofrecidas en el marco de las lógicas de mercado como desde las instituciones estatales han dejado de cumplir un rol integrador, lo que profundiza las desigualdades estructurales. En el caso del Estado, que generalmente se asocia a la generación de “espacios” comunes donde se produce la interacción social, lo anterior es particularmente problemático. El abandono de los servicios públicos por parte de las clases medias ha desencadenado no sólo una pérdida de la capacidad de ejercer influencia de parte de ese grupo, sino que además ha traído como consecuencia el estrechamiento de los horizontes de sociabilidad informal entre clases que antaño se producía, aun sin intención aparente, debido a que las personas hacían un uso compartido de tales servicios¹³. Esto disminuye el dominio de problemas comunes entre hogares de diverso origen social, lo que fragmenta aún más

¹³ En zonas extremas como Aysén y Magallanes, la escasa oferta educativa de carácter privado, característica de los periodos anteriores a los años '90, obligaba al uso de la oferta pública por parte de grupos socio-económicos medios y altos. Así, era usual que en los patios escolares de esos tiempos convivieran personas de orígenes sociales radicalmente diferentes, muchos de los cuales, posteriormente, siguieron trayectorias de movilidad social donde las brechas originales no fueron tan marcadas.

los lazos sociales y promueve el aislamiento de los más pobres (Katzman, 2001). En definitiva, estas distancias construyen una lógica de frontera, es decir, límites simbólicos y físicos que resaltan la diferencia entre “los hijos de los médicos... empresarios... o de los ingenieros” y “la gente de más escasos recursos o del obrero”.

Para los vecinos este es un problema que compete a las instituciones públicas, en las cuales depositan la responsabilidad y la posibilidad de dar respuesta a los graves problemas surgidos de estos fenómenos. Ahora bien, pese a lo complejo de su abordaje, la desesperanza aprendida se mezcla con visiones más optimistas generadas por el progresivo reconocimiento de que las instituciones están más presentes. Esto sucede particularmente en aquellos barrios que han tenido acceso a programas públicos como “Quiero Mi Barrio”. Tal es el caso de Ríos Patagónicos, José de los Santos Mardones y Archipiélago de Chiloé, ubicados en Punta Arenas; y la población Octavio Castro en Puerto Natales. En ellos se valora que a través de estos programas se equiepe con mejor infraestructura cada barrio, lo que aumenta la calidad de los satisfactores que otorga el entorno. Por el contrario, en vecindarios que no han tenido este tipo de intervención hay una visión más crítica, relacionada con una sensación de soledad y abandono por parte de las instituciones públicas frente al desafío que implica la integración a la ciudad:

“En toda la ciudad de Punta Arenas, excepto los sectores que son las casas de planes especiales, gente que tiene, ahí no vas a ver eso. Pero en las poblaciones de nosotros sí, po’, ya sea Santos Mardones, Archipiélago, los de acá de nosotros, Barrio Prat, barrios antiguos de gente que sí, que es humilde, a ver quién más... la Concepción, Chorrillos, hay mucha gente humilde. Lo que yo no sé es si las autoridades no los ven o no lo quieren ver” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

Lo anterior evidencia que el tejido social tiene una dimensión espacial relevante. La forma urbana, que es en definitiva un espacio creado, da cuenta simultánea y conjuntamente del grado de relación entre lo físico y lo social, donde resulta especialmente importante la expresión espacial de las condiciones de asimetría en que se dan dichas relaciones. Es justamente la concentración de poblaciones socialmente homogéneas en determinadas zonas de la ciudad la que produce una “intuición de segregación”, su expresión más concreta y elocuente.

El análisis de la distribución espacial que poseen algunos servicios urbanos en las ciudades analizadas arroja algunas evidencias que explican en parte lo discutido hasta ahora. En general, las cartografías muestran que si bien los habitantes de zonas vulnerables se localizan en territorios donde es posible un acceso relativo a servicios considerados relevantes, estos se distribuyen de forma desigual en la trama urbana, generando con ello inequidades que dificultan el habitar de algunos grupos.

En el caso de la ciudad de Punta Arenas (Mapas 3 al 6) se aprecia que existe efectivamente una tendencia de los principales servicios a concentrarse en ciertas zonas de la ciudad, lo que deja a las áreas del sur y del poniente, donde se localizan los vecindarios con mayores índices de vulnerabilidad, bastante desprovistas de cobertura. Esto sucede con todos los servicios analizados: oficinas públicas, seguridad y emergencias (Carabineros y bomberos), salud, educación, etc., aun cuando con diferentes grados de “capilaridad”. Entre ellos, los servicios asociados a la educación son los que se distribuyen en forma más homogénea. En el caso de Puerto Natales (Mapas 7 al 10), la situación se comporta de manera similar. En la periferia oriente, la más vulnerable, no se localiza ningún servicio de seguridad pública, emergencia, educación (básica, media y jardines Junji) u oficinas públicas en general. Existe solamente un servicio asociado a la salud.

Mapa 3: Zonas vulnerable de Pta. Arenas



● mayor concentración ● menor concentración

Mapa 4: Servicios de emergencia



Mapa 5: Servicios de educación

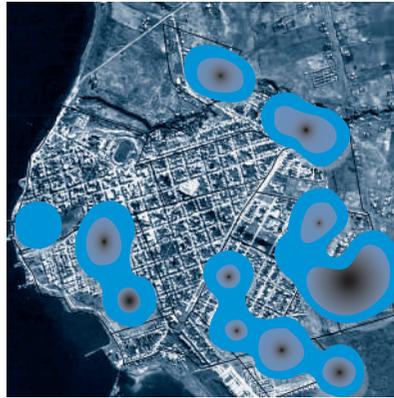


Mapa 6: Servicios de salud



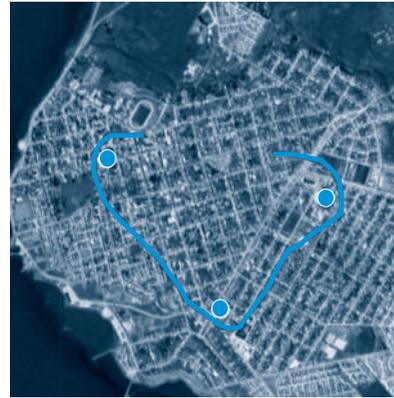
Fuente: elaboración propia a partir de SIG Magallanes.

Mapa 7: Zonas vulnerables de Pto. Natales



● mayor concentración ● menor concentración

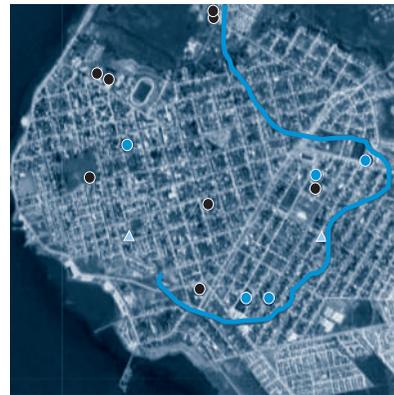
Mapa 8: Servicios de emergencia



Mapa 9: Servicios de salud



Mapa 10: Servicios de educación



Fuente: elaboración propia a partir de SIG Magallanes.

Cabe destacar, sin embargo, que en estos esquemas no se muestra información que dé cuenta de la calidad de dichos servicios. Los relatos nos muestran, que en las zonas vulnerables los pocos servicios disponibles no alcanzan a cubrir el espectro de problemáticas que surgen en torno a temas tan relevantes como la salud. Esta situación podría reflejar, aún más, el grado de segmentación que existe en esta ciudad.

“El Cesfam, pero es bien poco lo que hace el Cesfam, no trabaja con accidentes o cualquier cosa que haiga porque hay que ir al hospital al centro o en casos de enfermedad, por ejemplo, el caso mío, que yo no pude trabajar más, a la hora de almuerzo vomitaba y vomitaba, comía un poco y vomitaba y ya no pude tragar más, tuve que recurrir abajo, al hospital de abajo. Casi todos los accidentes tienen que recurrir al hospital de abajo que queda más lejos, en el centro”

En temas educativos, un examen a los resultados del Simce del año 2016 muestra que las brechas entre el estrato socioeconómico más alto y el más bajo, entre los años 2006 y 2016, han aumentado en la región de Magallanes. Para el caso de comprensión de lectura, la diferencia en cuarto básico ha aumentado 23 puntos y es más leve para el caso de los sextos, que asciende a tan sólo cinco puntos. En el caso de matemáticas, las diferencias se han incrementado en 35 puntos para los cuartos y sextos básicos, respectivamente.

Tabla 6: Diferencias Simce, según GSE

		Diferencia en puntaje promedio	
		2006	2016
Comprensión de lectura	IV básico	23	50
	IV básico	55	60
	II medio	61	51
Matemáticas	IV básico	20	50
	IV básico	65	70
	II medio	15	94

* (En la tabla no se considera el puntaje promedio para el GSE bajo debido a que la cantidad de estudiantes evaluados no permite reportar esta información)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación¹⁴

¹⁴ http://archivos.agenciaeducacion.cl/PDFConferencia_MAGALLANES_2017.pdf

Sin embargo, cabe destacar que las brechas entre colegios particulares subvencionados y municipales se reduce considerablemente para las materias de ciencias naturales y lenguaje, y desaparece prácticamente cuando se comparan sólo establecimientos científico-humanistas.

Lo anterior contrasta con los datos que aporta la encuesta Casen del año 2015. Suponiendo que aquellos que habitan en los barrios vulnerables pertenecen preferentemente a los dos primeros quintiles de ingresos, esto es, al 20% más pobre, un examen de aquellas preguntas que hacen referencia a acceso a servicios relevantes no muestra diferencias significativas respecto de los otros quintiles, pero sí leves tendencias, sobre todo en el caso de las farmacias, equipamiento deportivo y áreas verdes (estos dos últimos son elementos que dan cuenta del grado de consolidación de un barrio).

Tabla 7: distribución según quintiles respuesta declaradas

Respuestas negativas declaradas ante la pregunta "Su vivienda se encuentra a menos de":									
Quintil	8 cuadras o 1 km de un servicio de transporte público	20 cuadras o 2,5 km de un servicio de un centro educacional	20 cuadras o 2,5 km de un servicio de un centro de salud	20 cuadras o 2,5 km de un supermercado, almacén o feria	20 cuadras o 2,5 km de un cajero automático o caja vecina	20 cuadras o 2,5 km de un equipamiento deportivo	20 cuadras o 2,5 km de áreas verdes	20 cuadras o 2,5 km de un equipamiento comunitario	20 cuadras o 2,5 km de una farmacia
I	1,3%	3,6%	7,9%	1,2%	3,4%	3,7%	9,4%	3,9%	37,0%
II	1,2%	1,1%	10,7%	2,6%	2,0%	5,8%	9,0%	2,9%	31,1%
III	1,2%	3,1%	5,2%	0,4%	4,6%	3,6%	3,9%	2,2%	29,6%
IV	1,7%	2,5%	7,7%	1,2%	3,0%	4,0%	5,3%	2,2%	24,1%
V	1,6%	2,3%	6,2%	1,3%	4,1%	4,1%	4,6%	1,7%	26,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de Casen 2015.

Sin embargo, hay que destacar que las preguntas hacen referencia a la ubicación que tiene la vivienda respecto de dichos servicios y para ello, utilizan una distancia estándar (generalmente 20 cuadras o 2.5 km) que es igual para todo el país. En este sentido, la distancia no da cuenta integralmente de las dificultades de acceso a dichos servicios, sobre todo en una región que presenta condiciones climáticas bastante extremas y donde al igual que en todo el país, la posesión de un vehículo privado se da en un mayor porcentaje en los quintiles más acomodados.

“La locomoción pasa ahí en la esquina y por este otro lado también, así que la gente para esperar locomoción va al paradero de la esquina, en ese sentido estamos todos bien. Ahora, falta locomoción, sí, en las mañanas para ir al hospital o al Cesfam, que le llamamos. Cuesta mucho encontrar locomoción. En las mañanas los colectivos van completamente llenos por los estudiantes y gente que quiere ir al hospital ya no encuentra locomoción. Nos hacen faltan buses”
(Hombre, población Octavio Castro).

Con todo, lo mostrado anteriormente sugiere que efectivamente en Magallanes existen límites que, generados por una zonificación inequitativa, expresan una estructura social desigual. Esto crea imaginarios que traen consigo experiencias de fronteras, de rupturas subjetivas entre los vecinos de los barrios vulnerables y el resto de la ciudad. De este modo se construye, tal como hemos visto en los relatos, una percepción colectiva de lejanía de las oportunidades, lo que en palabras de Katzman implica el aislamiento de ciertos sectores de las corrientes predominantes de la sociedad¹⁵, donde surge una tensión constante entre el nosotros/ellos construido en una dinámica que se juega entre la auto representación y la imagen externa. Esta frontera se relaciona con límites existenciales que condicionan roles, sociabilidades y experiencias, como un límite social que se encuentra naturalizado.

¹⁵ “La expresión ‘corrientes predominantes’ (mainstream) se refiere al sector de la sociedad cuyas aspiraciones de integración y movilidad social se canalizan a través de vías institucionales, y cuyos comportamientos y expectativas se ajustan a las normas y valores predominantes. La palabra ‘predominante’ suele denotar no sólo el poder y el prestigio de este sector y, por ende, su capacidad de difundir normas, valores y modelos de comportamiento, sino también su peso numérico dentro de la sociedad” (Katzman, 2001, p.172)

2.1.3. De lo individual a lo social

Un tercer elemento relevante en el proceso de análisis del fenómeno de segregación socioterritorial, surge al mirar más de cerca las respuestas que generan aquellos que lo viven. Estas respuestas en términos generales oscilan entre la resignación y la resistencia, y expresan también un actuar colectivo que busca apropiarse del espacio público, tanto dentro como fuera del barrio.

Los procesos de obtención de la vivienda a través de subsidios, como se ha visto en el presente estudio, generan tensiones asociadas a la inserción en barrios en proceso de formación, donde el sentido de pertenencia y la construcción de identidad se actualizan en el marco de nuevas relaciones entre personas de diferente origen territorial y sociocultural. Así, la experiencia de ser instalados en los sectores periféricos de la ciudad, áreas que además ya cargan con un estigma territorial, trae como consecuencia el debilitamiento de la dimensión colectiva del habitar, donde “la acción poblacional se debate entre una diversidad de principios que hablan de la creciente individualización y del desapego de los vínculos y hábitos que contenían y a la vez protegían el mundo poblacional” (Márquez, 2008: 350). La erradicación, en este sentido, se constituye en una vivencia que puede poner en riesgo aquellas prácticas de asociatividad que pudieron consolidarse, en el marco de una experiencia de vida precaria, en los entornos de origen.

Junto con el reconocimiento de acciones e identidades fragmentadas al interior de los nuevos barrios, que dificultan la identificación de causas comunes en tanto horizonte de acción, el estudio ha podido visibilizar una capacidad de agencia de los grupos sociales, la cual ha desembocado en el despliegue de estrategias de mejoramiento del bienestar social a un nivel colectivo. Son justamente este tipo de respuestas las que, en definitiva, van dando cuenta de la construcción de un barrio, en tanto ellas “son escenario y contenido de experiencias compartidas por identificar necesidades comunes, desplegando acciones conjuntas, organizadas o individuales, que forman el tejido social” (Romero, 1999: 7). En este sentido, no solo es importante mejorar la vivienda y su fachada, sino también la calidad de sus calles, su seguridad, potenciar espacios para el ocio y áreas verdes, su imagen ante la ciudad, para ser reconocidos como parte de ella y de los beneficios subyacentes.

Lo anterior se observa a través de una dinámica donde problemas que son percibidos como individuales, paulatinamente van constituyéndose en colectivos. Esta dinámica se observa tanto en estrategias mediadas por la institucionalidad, como en aquellas en las que se expresa fuertemente la capacidad de autogestión, siendo el punto de partida de ambas el reconocimiento de necesidades comunes, cuya insatisfacción gatilla un proceso de toma de conciencia respecto de los derechos que se perciben vulnerados; situación frente a la que es necesario un actuar común.

Exigíamos con pancartas la urbanización, hacíamos que llegaran las autoridades si venían del norte, que vinieran acá adentro de la población, para que vieran la forma en la que estábamos viviendo nosotros..., aquí la gente es solidaria por lo mismo, porque tratamos de sacarlos entre todos juntos. Si teníamos que irnos al centro en marcha, nos íbamos prácticamente toda la población al centro en marcha.
(Mujer, Juan Pablo II, Punta Arenas 2016)

Se trataría, en estos casos, de una expresión ciudadana articulada por prácticas de asociación voluntaria, orientadas a ampliar las posibilidades de incidencia en condiciones de asimetría frente a otros actores. En dichas prácticas, el proceso reflexivo mediante el cual se toma conciencia de que es necesaria una forma de actuación que vaya más allá de lo individual, independiente del origen de la vivienda social (autoconstrucción o por subsidio), contribuye a desactivar la actitud de resignación que es adoptada frente a la precariedad en que se vive, y que generalmente es vivida en forma individual. En este proceso, la aparición de un actor de carácter colectivo se expresa también, en la modificación que experimentan las comunidades respecto de su autovaloración, situación que invierte a su vez, la imagen que se tiene de la institucionalidad; esto, dado que una comunidad consciente de su capacidad de agencia, al romper los tradicionales lazos de dependencia y subordinación que mantiene con la estructura de oportunidades estatal, le exige al Estado un rol activo en tanto garante de un habitar digno y seguro, y establece además la intención de vigilar su actuar.

Cada cual supervisó la urbanización de acá, entonces cuando empezaron a tirar las líneas para el gas y para el agua, los mismos vecinos veíamos cómo estaban trabajando en su cuadra, cómo lo estaban haciendo y al momento en que vimos que habían irregularidades pescamos, sacamos fotos, vimos de qué forma y se la llevamos a las autoridades. Con eso salió el Alcalde Carlos González que solo se tuvo que hacer una auto-denuncia.

(Mujer, Juan Pablo II, Punta Arenas 2016).

Lo anterior no solamente puede tener una expresión objetiva en el mejoramiento material del entorno inmediato, esto es, de los barrios. También es posible observar prácticas, de carácter comunitario y autogestionado, que han contribuido al reconocimiento y puesta en valor de la ciudad de Punta Arenas. Un ejemplo de lo anterior lo constituye la Asociación de Conjuntos Chilotes (Acochi), que nace en los años noventa al interior del barrio 18 de Septiembre, con el objetivo de formar una agrupación de conjuntos en los que viven personas provenientes o descendientes de la Isla de Chiloé. Esta iniciativa, que perdura hasta hoy, se expresa por ejemplo en la Muestra Costumbrista, evento que ha llegado a ocupar otros espacios de la ciudad, traspasando los límites del barrio y ha permitido de esta forma, procesos de revalorización de la cultura chilota en Magallanes y de la historia de autoconstrucción del barrio por parte de los otros habitantes.

Este tipo de acción, como se ha mencionado, también es posible en el marco de programas públicos que definen un modelo de actuación, en el que es requisito una forma de agrupación por parte de los individuos. Los relatos muestran que dichos esquemas asociativos, en forma posterior a la entrega de viviendas, comienzan a desplegar acciones que, buscan mejorar la calidad de las viviendas y con el tiempo, de las condiciones del barrio, a través de financiamientos gestionados por medio de solicitudes o postulación de proyectos.. Una expresión de lo anterior son los comités de vivienda, que luego de la obtención de la casa propia pueden sentar las bases para el escalamiento organizacional, como por ejemplo, la constitución de juntas de vecinos.

A ver nosotros después, cuando ya estábamos, la verdad no sé cuánto tiempo pasó, porque ya, esta población fue entregada por etapas, esta fue la segunda etapa y la tercera fue la parte de abajo. Nos organizamos y se hizo la junta de vecinos y ahí se empezó a hacer proyectos. El primer proyecto grande que hicimos fue el de los cortafuegos que lo hicimos al FOSIS.

(Mujer, Población Almirantazgo, Punta Arenas 2016).

*Es que primero hicimos un comité. Después con los años se formó la junta de vecinos en el año noventa y, después, como junta de vecinos, empezamos a hacer la gestión con cada gobierno que entraba, a pedir que nos urbanicen... Uno tampoco puede negar que tuvo que haber salido barata la urbanización, pero nosotros exigíamos porque nosotros habíamos hecho nuestras casas, no esperamos nada sentados que nos dieran. **(Hombre, Población Juan Pablo II, Puntas Arenas 2016).***

Así, es posible evidenciar que la organización de los vecinos y vecinas bajo distintas figuras colectivas, todas ellas formales, siendo un requisito para la obtención de soluciones habitacionales y mejoramiento barrial, posibilita la movilización colectiva, lógica que se observa por ejemplo, en algunos programas de la política de vivienda, como en el programa Quiero Mi Barrio. Aún cuando puede discutirse la forma en que operan dichas lógicas institucionales, en tanto establecen requerimientos que no siempre pueden cumplir aquellos que vivencian situaciones de pobreza y vulnerabilidad, se observa que el potencial de movilización de recursos y capacidades, por parte de aquellos que despliegan la llamada estrategia de adaptación modernizante, logra expresarse en acciones que trascienden lo individual. Esto no solo se ha materializado en la formación de juntas de vecinos, sino también en el desarrollo de centros de madres, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, entre otros, mediante los cuales se han logrado solucionar problemas habitacionales y mejorar el entorno de los barrios.

Estamos bien en todo sentido porque como junta de vecinos siempre se postuló a proyectos, las casas están mejor arregladas porque llevamos años postulando, entonces la gente ha ido arreglando sus casas, ha ido mejorando, ahora con el “Yo Quiero Mi Barrio” vamos a mejorar creo que mucho, mucho, yo creo que vamos a llegar al cien por ciento a mejorar nuestra cara visible del barrio, tenemos una multicancha, los juegos, ahora la plaza que se inauguró.
(Mujer, Población Almirantazgo, Punta Arenas 2016).

Ahora bien, el enorme potencial que poseen estas formas de agrupación para el desarrollo de los barrios se ve enfrentado al hecho de que actualmente, ha disminuido sustantivamente la participación de los vecinos y vecinas en ellas, aspecto que respondería a una característica regional. Según la encuesta Casen 2015, la región de Magallanes y la Antártica Chilena presenta mayores carencias en apoyo y participación social (un 8,3), respecto del promedio nacional (5,3) (MDS, 2016). De hecho, en algunos barrios han desaparecido organizaciones como los centros de madres y clubes deportivos.

Claro pero eso es por intermedio de la junta, talleres que también llegan, participamos en dos o tres talleres a lo largo que he estado acá, pero igual la gente no acude mucho, ahora por qué, no sé, pero algo para que sea más participativa la gente no se ve.
(Mujer, Población Octavio Castro, Puerto Natales 2016).

Si bien se reconoce que, en parte, dicho fenómeno se explica a partir de las condiciones geoclimáticas de la región, también se deben considerar las condiciones en las cuales se despliega el habitar en los barrios más vulnerables, principalmente respecto del uso del tiempo. La realidad, rescatada en los relatos, muestra un espacio barrial en el que se concentra una alta población trabajadora, muchas de ellas mujeres que, siendo madres solteras, deben enfrentar una doble carga (doméstica y laboral), que dificulta el desarrollo de acciones ciudadanas o su participación en el espacio público.

Hasta entonces todavía trabajan en las pesqueras, entonces todo gente de trabajo, o sea, gente de razón social medio digamos todos, sí... pero con harto sacrificio, harto trabajo, han sacado a sus hijos adelante, y ahora uno está con los nietos, si esto es una rueda que va siguiendo. (Hombre, Población Claudio Bustos, Punta Arenas 2016).

Bueno lo que ha perdido, de repente, ha sido las organizaciones, por ejemplo se perdió el centro de madres, porque las mamás se pusieron a trabajar,... El club deportivo, también se perdió, no, no pudo seguir, digamos, también por lo mismo, porque participaban mamás y papás. (Mujer, Población Claudio Bustos, Punta Arenas 2016).

Lo anterior, aunque es preocupante, no impide sin embargo que se desarrollen otras formas de organización comunitaria, a través de las que se relacionan los grupos al interior de los barrios. Los relatos, junto con reconocer que se participa menos, destacan la existencia de lazos de reciprocidad y solidaridad que pueden activarse bajo la forma de acciones colectivas que, aun siendo transitorias, enriquecen el tejido social no sólo dentro de los barrios, sino también con los barrios circundantes. Este capital social ha sido expresado en la mayoría de los relatos, como un elemento fundamental para enfrentar situaciones críticas tales como enfermedades, accidentes e incendios, donde es común ver el desarrollo de bingos, rifas y curantos solidarios.

Yo creo que más que características es el cariño que tenemos y la amistad, porque si algo yo creo que más que venir a hacer la reunión y ver nuestros problemas, yo creo que es la confianza y la amistad lo que nos une más, es como ellos ayudan a los vecinos. (Mujer, Población Pedro Aguirre Cerda, Punta Arenas 2016).

Así, la escasa participación en las instancias más formales de asociación no se traduce necesariamente en un debilitamiento del tejido social. El momento inicial, percibido como una sensación de disgusto e incertidumbre, que conlleva habitar los nuevos barrios ubicados en la periferia y que debilita la sensación de integración (Márquez, 2008), puede transformarse a partir de la formación paulatina de un lazo con el barrio que nace a partir del uso, cuidado y humanización de los espacios de socialización, respecto a ciertos vínculos de vecindad y valores de convivencias (Ottone, 2007).

Pero ahora mi barrio es tranquilo y ya uno a esta edad ya me daría pena dejar a mis vecinos, dejar mis raíces y dejar todo lo que he logrado y hecho en el sector.

(Mujer, Población Poeta Grimaldi, Punta Arenas 2016).

Ahora bien, la interrogante que surge en torno a este tipo de estrategias que, de alguna manera “logran cambiar la cara del barrio”, con o sin intermediación estatal, tiene que ver con el grado en que las acciones, que se han desplegado dentro de los estrechos límites del barrio, están siendo leídas y reconocidas por el resto de la ciudad, es decir, si logran efectivamente la anhelada integración social de los barrios históricamente segregados.

Lo que podemos apreciar es que, a un nivel micro, existen una serie de acciones colectivas que logran un mayor control en torno al propio desarrollo, permitiendo mejorar las condiciones materiales y subjetivas del barrio. Sin embargo éstas, al no ser reconocidas por un otro, definido en este caso por la propia estructura de oportunidades (Estado, mundo privado y sociedad civil), reducen el potencial que tienen, en tanto experiencias sobre las cuales es posible pensar y articular soluciones a la segregación socioterritorial.

2.2. Barrios homogéneos

Ya se ha visto que existe una situación concreta que sitúa a los vecindarios vulnerables en franjas externas y periféricas, lo que configura límites subjetivos entre los habitantes de las ciudades que hacen surgir identidades barriales, significadas algunas desde la exclusión. Ahora bien, cabe pre-

guntarse también si una percepción común no limita el hecho de que al interior de los grupos existan, a la vez, límites como los que se observaron a nivel de ciudad. Resulta entonces necesario incluir en este análisis la percepción que los vecinos tienen sobre la composición interna de sus propios barrios.

2.2.1. Fronteras barriales

Al realizar el ejercicio de observar el propio vecindario, los relatos muestran que en términos de posición social no existen variaciones al interior del barrio, cuyos habitantes generalmente se ubican como pertenecientes a clases medias y medias-bajas, aun cuando este reconocimiento se realiza desde la diversidad que supone un “grupo barrial” constituido por personas con oficios e incluso profesiones distintas. De esta forma, la distinción de un mismo origen socioeconómico implica a aquellos que se encuentran integrados a formas de trabajo o roles socialmente aceptados:

“Como te digo, acá tenemos de todo. En el sector, si yo te busco carpeta de profesionales, la mayoría del sector, del barrio, son profesionales que trabajan en servicios públicos, que trabajan en las FF. AA, son de la Fuerza Aérea, son milicos, son carabineros. O sea, tenemos de todo, de verdad que de todo. Tenemos un buen barrio, un buen sector y yo te digo que estoy contenta con mis vecinos.”
(Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

Ahora bien, derivado en parte de lo anterior, cuando se profundiza y problematiza la composición social del barrio emergen distinciones que muestran que si bien la situación de vulnerabilidad es compartida, hay una variabilidad interna que sugiere que en las dinámicas barriales también se dan prácticas con efectos segregadores. En este sentido, en estas zonas se construyen fronteras simbólicas que distinguen y clasifican jerárquicamente a los grupos sociales que las habitan y que tienen su base en que estas áreas albergan hogares que provienen de lugares distintos, donde además se verifican diferentes formas a través de las cuales se accedió a la vivienda.

Como se ha mencionado anteriormente, el proceso de distinción opera en base a la percepción del grado de mérito que poseen las familias que habitan en el barrio para acceder a sus respectivas soluciones habitacionales, las que derivan de los mecanismos específicos implementados para su concreción; a saber, la erradicación de campamentos, postulación individual o en comité para la vivienda y, en algunos casos, de autogestión colectiva. En términos específicos, dicho mérito es valorado en función del grado de dependencia institucional mostrado durante el proceso y las capacidades de pago de las familias, estas últimas valoradas en base al esfuerzo que significa la acumulación de un capital financiero para postular y luego pagar la vivienda. Así, quienes obtuvieron la casa propia por medio de subsidio habitacional, es decir, que ahorraron para el pie y que se comprometen a pagar un dividendo por varios años, suelen indicar que costearon en forma autónoma un valor significativo por la vivienda. Mencionan lo anterior para diferenciarse de aquellos hogares que accedieron a viviendas de emergencia sin tener que desembolsar alguna suma de dinero.

Así, en el discurso que desarrollan los habitantes de estos barrios ya se encuentra la distinción nosotros/ellos expresada en la idea de que “a nosotros no nos regalaron nada, a ellos sí”. Esta frase suele utilizarse para evidenciar que existen personas y familias que dependen o dependieron, a veces de forma total, de programas públicos para acceder a la vivienda, idea que construye un sujeto más bien pasivo y que “se aprovecha del Estado”. El resultado es que aquellas familias que obtuvieron su casa propia bajo programas de emergencia terminan siendo situadas por sus propios vecinos en una posición social más baja. Es una relación inversamente proporcional: a mayor dependencia institucional, menor posición social adjudicada.

La política pública, en específico la de vivienda, actúa como un instrumento con un doble efecto: por un lado permite que las familias mejoren su condición de vida objetiva al obtener de ella una certeza sobre la cual iniciar un proyecto de vida; por otro, implica procesos de distinción donde se dibujan fronteras que marcan distancias y obstaculizan las relaciones sociales. En Punta Arenas son ejemplos de lo anterior los barrios que albergan a ex pobladores del campamento en el río Las Minas o del proyecto que fue construido por viviendas sociales y de emergencia para familias

originarias del campamento del sector Playa Norte, que se ubicaba en la actual costanera.

“El restante que quedó en la Costanera, a esa gente le pagaron, a esa gente la sacaron de ahí y les dieron una propiedad. A nosotros no, esta casa donde yo vivo hoy día nosotros la pagamos, pagamos doce años de dividendos (...) Fue bueno el cambio en el sentido de que te sacaron donde tú vivías pero con nada pagado, aquí nosotros entrando a pagar y firmando dividendos por doce años de plazo”
(Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

Esta lógica también está presente en barrios creados a través de la estrategia de loteos. Los vecinos que obtuvieron la casa propia por iniciativa comunitaria privada y no a través de un programa estatal se refieren de igual forma a los grupos de vecinos a los que se les otorgó de manera completa, sin gasto alguno, una solución habitacional. En este caso es aún más fuerte la distinción, pues como en sus inicios los loteos no podían ser objeto de políticas públicas, existe una diferencia más profunda que también opera en la forma independiente/dependiente de apoyo público.

2.3. Estigma como efecto de la segregación

En el presente estudio se ha constatado que aquellos barrios más recientes tienen una relación de mayor intensidad con el fenómeno de segregación socio-territorial; a medida que se completa un proyecto de viviendas sociales y este comienza a ser habitado, los procesos de integración a la ciudad suelen enfrentar dificultades originadas en aquellas barreras que imponen los fenómenos de distinción que se han descrito. Fue el caso del barrio Octavio Castro en Puerto Natales y hoy es un hecho en las poblaciones Alfredo Lorca, Nelda Panicucci y Archipiélagos de Chiloé en Punta Arenas.

Los vecinos de los barrios en contextos de alta vulnerabilidad han tenido que cargar con un estigma pues la segregación socio-territorial se activa con fuerza cada vez que nace un barrio de viviendas sociales en las ciudades magallánicas. Históricamente, a estas villas nuevas se las ha denomi-

nado como sectores inseguros y a quienes viven en ellas, como potenciales transgresores de las normas compartidas:

“Acá todo es como parejo la cosa, que de repente, siempre desde que yo vivo en Punta Arenas, hay como poblaciones que se empiezan a marginar por el hecho de que empiezan a haber algún tipo de desórdenes. Se unen grupos y que hacen desórdenes y como que lo encuentran entretenido a aparecer en el diario, como llamar la atención de esa forma, y se va dando por etapas. Gracias a Dios el barrio nuestro no estuvo involucrado en ese sistema, ¿te fijas? Pero sí siempre se ha dado la misma forma, desde que yo conozco Punta Arenas, que ya son 40 años” (Mujer, focus group, Punta Arenas, 2016).

“Unas situaciones bien malitas tuvimos en nuestra población, no nos decían Almirantazgo, nos decían ‘El tajo’” (Mujer, población El Almirantazgo, Punta Arenas).

En los relatos e imaginarios siempre han existido uno o más barrios considerados conflictivos, pues en ellos han ocurrido delitos de alta connotación o ha habido periodos de inseguridad pública que terminan por “marcarlos”. Debido a esto se crea una identidad negativa, impuesta por otros, que asocia a las personas que habitan las zonas etiquetadas con conductas que van en contra de las reglas, formales o informales, de convivencia. Se les acusa, entonces, de ser sujetos que no se integran a la ciudad:

E2: “Lo que uno escucha de vecinos como de las Aves Australes, por allá arriba, uno siempre está escuchando ahí diferentes cosas, que no dejan entrar en la noche, que hay más borrachitos, que hay más pandillas”.

Entrevistador: ¿Y ocurre sólo en ese barrio o hay otro?

E1: No, hay más barrios también. Lo que pasa es que uno se preocupa de su barrio, no más, esa es la pura verdad de las cosas porque, por ejemplo nosotros, la Nelda Panicucci, hemos escuchado..."
(Mujeres, entrevista grupal, Punta Arenas, 2016).

Si bien la producción de este estigma se origina en las distinciones realizadas por los propios vecinos, este se reproduce y de cierta manera se consolida a través del concurso de los diferentes actores que tienen presencia en la ciudad; a saber, la sociedad civil, la prensa, la institucionalidad, etc. Dentro de estos, los medios de comunicación de masas han jugado un rol relevante (Imagen 7) en la proyección de un retrato que asocia pobreza con marginalidad y delincuencia, lo que produce una naturalización que además enfatiza prácticas como el uso y abuso de drogas, el robo, la violencia doméstica y comunitaria, etc.

Imagen 7: Noticia sobre seguridad pública en barrio Nelda Panicucci

EL PINGÜINO.COM
 Avenida España #959 ☎ (56) 61 2 292900

Inicio Cartas al Director Edición Digital Suplementos Más Noticias Denuncias Pir
 Policial Regional Nacional Internacional Crónica Deportes Cultura & entretenión

Villa Nelda Panicucci "sin Dios ni ley"

26/10/2009 a las 08:41



Vecinos de la Villa Nelda Panicucci de Punta Arenas están atemorizados. En la madrugada de ayer, cuatro pobladores fueron acuchillados por un grupo de más de 20 individuos, que son identificados por testigos como vecinos del sector. El hecho se produjo en la plaza que se ubica en la avenida Carlos González Yaksic.

Los agresores habrían actuado bajo la influencia del alcohol y las drogas.

Tres de los heridos fueron derivados durante la mañana hacia sus hogares, mientras que un cuarto se encuentra internado en observación en el Hospital Regional Dr. Lautaro Navarro.

"Esto no puede continuar así. Aquí no hay Dios ni ley. El grupo de delincuentes que se encuentran en esa casa todavía están bebiendo y drogándose y uno no puede estar tranquilo acá a ninguna hora", dijo María, madre de dos hijos, mientras señalaba el domicilio ubicado en González Yaksic 2940, cerca del mediodía de ayer.

Fuente: www.pingüino.com

Estas dinámicas de estigmatización resultan claramente injustas y muestran una imagen errónea de lo que las familias son realmente. Asimismo, en sus relatos se identifica quiénes son los actores que construyen dicha “identidad”, la que resulta muy difícil de remover. Este estigma es asociado a determinados territorios o barrios, lo que demuestra que la segregación socio-territorial opera en las ciudades de Magallanes a través de la generación de fronteras simbólicas que sitúan a grupos de personas en una posición determinada. Al estar demarcado el adentro y el afuera, y con esto la relación nosotros/ellos, los procesos de identificación y auto reconocimiento social se tornan de suma relevancia, ya que otorgan una dimensión subjetiva e histórica al vínculo e interacción entre la segregación espacial y la desigualdad social y económica. Se está entonces frente a un sistema de relaciones que funcionan como prácticas institucionalizadas de exclusión social, ya que se dan en el marco de los arreglos político institucionales que encuadran la oferta pública de programas de vivienda y barrio.

Cabe destacar que las situaciones sobre las cuales se construyen estas etiquetas barriales (eventos de índole delictual) también ocurren en otros sectores de la ciudad, pero terminan adquiriendo mayor relevancia mediática cuando suceden en las zonas estigmatizadas. Los últimos datos entregados por Carabineros de Chile en el Sistema de Información Territorial Regional (SIG Magallanes) muestran que para el año 2014, la zona denominada cuadrante N°1, que corresponde al sector centro de la ciudad de Punta Arenas y donde no se concentran las poblaciones con altos índices de vulnerabilidad, fue aquella donde se dieron más delitos violentos, más delitos contra la propiedad y más infracciones a la ley de drogas¹⁶. En estos casos es el estigma el que filtra y amplifica las situaciones que se dan en los barrios etiquetados como peligrosos, distorsionando con esto la realidad que allí se vive.

Esta rutina de distinción negativa deteriora en el largo plazo la calidad y suficiencia de la vivienda y el barrio en tanto lugar en el que se obtiene protección e identidad. Se impacta así el satisfactor de pertenencia en cuanto grava la integración de los vecinos a sus propios barrios y la ciudad, como

¹⁶ Sólo no obtiene el primer lugar en el número de casos de violencia intrafamiliar.

también el de reconocimiento, dado que el estigma visibiliza una falsa imagen negativa. Esto tiene efectos nocivos en la necesidad de identidad, pues los elementos de arraigo que otorga el barrio son cuestionados bajo el estigma.

Lo anterior opera de dos maneras: en los barrios más antiguos o consolidados existe un arraigo al micro territorio que genera una identidad más robusta, sostenida por una historia común, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la proyección de la vida en el vecindario. Así, las prácticas sociales que comparten un tiempo adquieren un significado simbólico común, el cual emerge como un sentido que se le otorga al lugar frente a la sociedad –al barrio- que pone en práctica dicho espacio. Sin embargo, esta identidad no tiene efecto espejo en el otro, ya que la ciudad no la reconoce de igual manera, sino que le otorga otra imagen derivada del estigma. Como en ellos la identidad está aún en formación, en los barrios más nuevos la construcción de esta resulta problemático, pues los elementos que pudiesen constituir la están anteriormente puestos en entredicho.

Un elemento relevante es que la estigmatización prolongada genera estereotipos sociales que solidifican la mentada ecuación nosotros=ciudad y ellos/otros=barrios vulnerables, lo que consolida el estigma territorial. Dicho de otra forma, el atributo territorial tiene como efecto un descrédito en la sociedad amplia. Lo interesante es que tal como se ha planteado, las estigmatizaciones entre barrios con altos índices de vulnerabilidad (los cuales se jerarquizaban en relación a la dependencia institucional y la capacidad de pago de los grupos domésticos) pueden llevar a estimular prácticas internas de diferenciación y distanciamiento social, que al reducir la confianza interpersonal socavan la solidaridad social entre aquellos que componen el universo de “los vulnerados”. En este sentido, la noción de comunidad se vuelve un horizonte incierto cuando algunos segmentos refuerzan su adhesión a las normas hegemónicas del nosotros, donde si bien se reconoce la naturaleza colectiva de los problemas sociales, se despliegan estrategias de distanciamiento que “[...] alimentan una mortal profecía auto cumplida gracias a la cual la mancilla pública y el oprobio colectivo producen, en definitiva, lo que afirman simplemente registrar: atomismo social, ‘desorganización’ comunitaria y anomia cultural” (Wacquant, 2001: 144).



Reflexiones Finales

Si bien nuestro país ha sido exitoso en la reducción de las dimensiones más duras de la pobreza, existen aún desafíos importantes en materia de inclusión e integración social. Las profundas desigualdades que existen en Chile tienen una fuerte expresión en el territorio, en cuya generación y persistencia juegan un rol no menor los arreglos institucionales sobre los cuales se articulan las políticas en materia de vivienda. Estas, si bien han sido exitosas en términos de reducción del déficit, no han podido resolver los fenómenos de segregación socio-espacial que han ocasionado que amplios sectores de la población, además de vivir en zonas que limitan fuertemente sus posibilidades de desarrollo, se vean continuamente tensionados por el estigma que significa habitar en dichos lugares. En la región de Magallanes, donde las mediciones disponibles indican que en comparación con otras regiones el fenómeno de la pobreza no es crítico, este tipo de manifestaciones puede incluso pasar desapercibido, pero los relatos de quienes habitan barrios vulnerables nos muestran, por el contrario, que se trata de un problema vigente.

En el presente estudio se han podido constatar algunos de los efectos que las políticas tienen sobre las personas que viven situaciones de pobreza. Lo anterior, dado que en su despliegue programático actúan como dispositivos que también configuran, en mayor o menor grado, las relaciones sociales en el ámbito público y privado (Giorgi, 2006; Sandomirsky, 2010). Por otro lado, es posible visualizar que las formas de relación que se ponen en juego entre los ciudadanos y la estructura de oportunidades estatal dependen fuertemente de la orientación que esta última adquiere en función del devenir histórico del sistema político. Así, la oferta programática, junto con definir los requerimientos de ingreso a las oportunidades que despliega, condiciona tanto las prácticas que se ponen en juego al momento de acceder a ellas como las posibilidades de una integración efectiva al territorio.

Es así que los relatos levantados en el marco del presente estudio dan cuenta de diferentes estrategias que se despliegan para cumplir con el mencionado ideal de la casa propia. El caso de la estrategia de adaptación

modernizadora es un buen ejemplo de lo anterior, donde la obtención de un subsidio habitacional complementado con ahorros suele insertar a los hogares en barrios en los cuales se olvida una integración a escala mayor. A pesar de los beneficios de esta modalidad para alcanzar la casa propia, la no consideración de la convivencia social no hace más que aislar a los grupos que habitan los barrios, reproduciendo con esto prácticas de segregación socio-territorial.

Afortunadamente, esto ha ido cambiando en los últimos años. Al interior de los barrios, en cuya morfología y dinámicas es posible rastrear las huellas que deja una determinada orientación de las políticas de vivienda, las personas, a pesar de los problemas que enfrentan día a día, han sido capaces de desarrollar acciones, de carácter individual y colectivas, para mejorar las condiciones de vida del vecindario, donde el apoyo institucional ha vuelto a tener una mayor presencia; ejemplo de ello es lo sucedido en lugares como Ríos Patagónicos o Archipiélagos de Chiloé (ambos en Punta Arenas), en los que la percepción sobre la experiencia de intervención de programas sociales como “Quiero Mi Barrio” es positiva. Este es el sentido que han tomado algunos programas asociados a la política de vivienda, que desde el año 2006 han intentado promover una mayor heterogeneidad al interior de los barrios. Sin embargo, el mejoramiento del entorno, la promoción de la integración interna y los esfuerzos por otorgar una mayor heterogeneidad social a los territorios quedan nuevamente dentro de las fronteras barriales, sin emprender acciones para relacionarlos con el resto de la ciudad.

Lo anterior no necesariamente implica partir de la nada; la experiencia extraída de los loteos muestra que el acceso a la vivienda y al barrio es posible a partir de referentes históricos y culturales que han demostrado un enganche virtuoso entre los recursos que se controlan a nivel colectivo y la estructura de oportunidades pública. La construcción del barrio 18 de septiembre, en la cual los esfuerzos comunitarios encontraron un canal de expresión gracias a la iniciativa estatal conocida como “Operación Sitio”, constituyó un ejemplo que fue posible replicar pero que hoy en día se ve dificultado por las orientaciones que han tomado las políticas de vivienda en los últimos 40 años. Aun cuando dichas orientaciones ha sido en parte

revertidas por la oferta programática existente, la adaptación de las políticas a iniciativas ciudadanas como esta está lejos aún de lograrse.

Además, existe un impacto que generalmente no es cubierto por las políticas públicas y que tiene que ver con lo observado en las erradicaciones forzadas de campamentos, donde la experiencia significativa de quienes las vivieron es positiva respecto de la obtención de una vivienda propia y en un lugar en el que existe una menor exposición a los riesgos¹⁷, pero se acompaña de un sentimiento de desprotección durante el proceso, pues existe la idea de que las familias fueron dejadas a su suerte una vez asentadas.

Sin embargo, nuevamente es posible observar el despliegue de capacidades de autogestión por parte de los vecinos, quienes luego de obtener y adecuar sus viviendas dirigieron sus acciones a intervenir sus micro territorios. El resultado de esto es que conectando sus capacidades con la oferta de oportunidades pública se han vuelto constructores de la ciudad, han ayudado a mejorar la infraestructura de sus vecindarios, de uso público, y han otorgado mayor eficacia y legitimidad a las políticas públicas.

En definitiva, es posible constatar que si bien los procesos de ordenamiento territorial permiten acceder a ciertos bienes y servicios, derivan en condiciones de inequidad en función del origen socio-económico, donde las poblaciones más vulnerables se ubican en la periferia poniente sur en Punta Arenas y oriente en Puerto Natales. Estas periferias tienen menos servicios y también condiciones de habitar más difíciles (por ejemplo, aquellos barrios erigidos en lugares donde existían turberas).

Una consecuencia que deriva de la implementación de este tipo de políticas es que a nivel subjetivo los vecinos de barrios vulnerables crean fronteras que segregan, que producen y reproducen realidades sociales simbólicas con efectos en la vida de las personas. Esto conduce a que la pertenencia al vecindario sea puesta en cuestión y que los límites simbólicos impliquen una constante afirmación frente a otros, tanto al interior del barrio como

¹⁷ Algunos campamentos se encontraban en zonas de riesgo como la ribera del río Las Minas o el sector inundable de Playa Norte.

con respecto a otras áreas de la ciudad. En este último caso, la segregación socio-territorial, producida en parte por las propias políticas públicas, abre la brecha para que se constituyan e impongan falsas imágenes en forma de estigma, las que generan prácticas de exclusión y de clausura, que además son fomentadas por los medios de comunicación de masas. De esta manera, se naturaliza y reproduce la negación de participar de un proyecto colectivo a determinados grupos sociales, con lo que la membresía social adquiere un aspecto identitario y simbólico que no se acaba en el acceso a determinados servicios.

En concordancia con lo que plantea Márquez (2003), se aprecia que la política de vivienda social y la construcción de soluciones habitacionales ha permitido una integración más bien funcional a la sociedad. En este sentido, los programas públicos han acogido a familias vulnerables, cuestión que les ha permitido tener autonomía para la subsistencia y al mismo tiempo, participar de instituciones como el Estado. Sin embargo, la integración social que incorpora a las personas en un sistema de derechos, normas y valores es una tarea en la que aún queda mucho por hacer. Así, para llevar a cabo una estrategia de superación de la pobreza integral e intergeneracional se hace necesario avanzar hacia una integración en el reconocimiento de las inequidades que se generan en el territorio urbano y las fronteras simbólicas que se han tejido en torno a él.

Para ello se hace imprescindible, en primer lugar, que los programas de integración barrial puedan ampliar su escala de acción. Los barrios necesitan integrarse a la ciudad de manera que puedan ser reconocidos como parte de ella.

En segundo lugar, las políticas públicas de vivienda deben complementar sus diseños técnicos con dispositivos que permitan hacer visibles las particularidades de cada grupo; esto es, pueblos originarios, migrantes, pioneros, chilotes, etc. En este punto no basta con dispositivos de tipo consultivo para hacer frente a las problemáticas derivadas de los fenómenos estudiados; es necesario un esfuerzo mayor para incentivar el protagonismo ciudadano, a través del cual, como se ha visto, es posible el despliegue de recursos y conocimientos locales que junto con aportar con un diagnóstico

más acabado del territorio y de las personas, tienen el potencial de hacer más pertinente y efectiva la acción pública.

Se hace necesario, por último, que los apoyos estatales vayan más allá del proceso de obtención de la vivienda. La política pública de erradicación de campamentos ha significado avances importantes en el bienestar de personas y hogares. Sin embargo, de la experiencia magallánica se deduce que el aparato público debiese tener un rol que se amplíe al proceso de asentamiento propiamente tal, donde las posibilidades de integración social se juegan en las capacidades para la reconstrucción del barrio, un espacio que, como hemos visto, toma vida a través de las interacciones que este posibilita. El derecho a la ciudad, en este sentido, tiene posibilidades de hacerse realidad cuando junto con una vivienda digna se hace posible también el entorno en la cual esta se emplaza. Para esto es necesario fomentar prácticas colectivas a través de las cuales se puedan configurar proyectos comunes. En el presente estudio fue posible rescatar experiencias valiosas de relación virtuosa entre las comunidades y el Estado, donde junto con observarse estrategias de acción promocionales y con incorporación de los recursos comunitarios, fue posible reconocer que el “nosotros” es una frontera que se puede modificar.

Bibliografía

Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). Desafíos comunes: retrato de la sociedad. Volumen I, LOM, Santiago de Chile

Aymerich, J. (2004). Segregación Urbana y Políticas Públicas con Especial Referencia a América Latina, en Revista de Sociología, N°18, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, pp. 117-130.

Banco Integrado de Programas Sociales. Extraído en: <http://www.programassociales.cl/programas>, fecha 06 de marzo de 2017.

Bauman, Z. (2001). La Posmodernidad y sus Descontentos, Akal, Madrid.

Ducci, María Elena (1997) Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa, en Revista EURE, vol. XXIII, N°69, Julio 1997. Santiago de Chile.

Ducci, M. E. (2000). Santiago: territorios, anhelos y temores. Efectos sociales y espaciales de la expansión urbana. Eure, 5-24.

Flick, U. (2004). Introducción a la Investigación Cualitativa, Morata, Madrid.

Fundación para la Superación de la Pobreza (2017). Umbrales Sociales para Chile. Desafíos para la política social. Santiago de Chile: FSP.

Fundación para la Superación de la Pobreza (2013). Umbrales Sociales para Chile: una nueva mirada sobre la pobreza, Fundación para la Superación de la Pobreza.

Garcés, M. (2003) La revolución de los pobladores, treinta años después... En Panel: La revolución social en el Chile de Allende: treinta años después. LASA, XXIV International Congress, Dallas, Texas, 27-29 de marzo, 2003.

Giorgi. (2006). Construcción de la subjetividad en la exclusion. En Encare, Drogas y exclusion social (págs. 46-56). Montevideo: Atlantica.

- Grupo Tautauco. (2010). Programa Presidencial Sebastián Piñera 2010-2014: ciudad, vivienda y calidad de vida. Extraído en: http://cdn.plataformaurbana.cl/wp-content/uploads/2010/02/1267214080_1.pdf, fecha 01 de marzo de 2017.
- Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*, 171-189.
- Li, Y., Savage, M. Pickles M. (2003). Social capital and social exclusion in England and Wales (1972–1999), en *British Journal of Sociology*, Vol. I, No. 54, Issue No. 4, Diciembre 2003, pp. 497–526.
- Lunecke, A. (2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: el caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. *EURE*, N°125, 109-129.
- Márquez, F. (2008). Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales: poblaciones, villas y barrios populares en Chile. En: *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI* (págs. 347-369). Siglo del Hombre-CLACSO
- Márquez, F. (2003). Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile. PAT – 8 Simposio, Transformaciones metropolitanas y planificación urbana en América Latina.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (col.) (1998). *Desarrollo a Escala Humana: concepto, aplicaciones y algunas reflexiones*, Mordán-Comunidad, Montevideo.
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). *Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad Diagnóstico nacional y principales resultados regionales*. Santiago, 2016.
- Ministerio de Desarrollo Social (2015a). *Nueva Metodología de Medición de Pobreza por Ingresos y Multidimensional*, Serie Documentos Metodológicos CASEN 2013, N°28, Versión Revisada, 26 de enero de 2015.

Ministerio de Desarrollo Social. (2015b). "Pobreza Multidimensional: anexo Entorno y Redes", Serie Documentos Metodológicos CASEN 2013, N°29, Versión Preliminar, 24 de enero de 2015.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (1979) Política Nacional de Desarrollo Urbano. División de Desarrollo Urbano, Gobierno de Chile.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2004). Chile: Un siglo en políticas de vivienda y barrio. División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional, Gobierno de Chile.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2010). Cuenta Pública 2006-2010: hoy vivimos mejor. Extraído en: http://participacionciudadana.minvu.cl/sites/default/files/cuenta_2006_20101_o.pdf, fecha 27 de febrero de 2017.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014). Política Nacional de Desarrollo Urbano: hacia una nueva política urbana para Chile, enero de 2013, extraído en <http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/L4-Politica-Nacional-Urbana.pdf>, consultado el 5 de abril de 2016.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2016). Programa de Integración Social y Territorial, mayo 2016.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2015). Objetivos de desarrollo sostenible 2030. Disponible en file:///C:/Users/NB-Ernesto/Downloads/SDGs_Booklet_Web_Sp.pdf

Ottone, E. (2007). Cohesión Social: Inclusión y Sentido de Pertenencia en América Latina y el Caribe. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Razmilic, S. (2015). "Entorno y Redes: la dimensión desconocida de CASEN 2013", en Puntos de Referencia, Edición Online, CEP, N°404, julio de 2015.

Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (eds.) (2005). Los con Techo: un desafío para la política de vivienda social. Ediciones Sur.

Romero, F. (1999). El Barrio. Territorialidades y representaciones. (Documento sin publicar)

Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (2001). Segregación Residencial en las Principales Ciudades Chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. EURE, 27(82), pp.21-42.

Sabatini, F., Rasse, A., Mora, P. y Brain, I. (2012). Disposición de los Grupos Medios y Altos a la Integración con Grupos de Extracción Popular. Revista EURE, Vol. 38, N°115, septiembre 2012, pp.159-195.

Sandomirsky. (2010). De las políticas públicas a la construcción del sujeto en las políticas. En L. M. Laforcada, Psicología y salud pública, nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano (págs. 75-91). Buenos Aires: Paidós.

Saraví, G. (2004). Segregación Urbana y Espacio Público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural, Revista de la Cepal, N° 83, agosto 2004, pp. 33-48.

Sen, A. (2002). Capacidad y bienestar. En A. Sen, & M. Nussbaum, La calidad de vida. Ciudad de Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Wacquant, L. (2001). Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Editorial Manantial, Argentina.

Zamora, E. (1975). La Evolución Urbana de la Ciudad de Punta Arenas: crecimiento entre 1848 y 1975. Anales, Instituto de la Patagonia, Vol. VI, N° 1 y 2, Punta Arenas, 1975.

SOMOS una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuyos orígenes se remontan a 1994.

CREEMOS que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas en nuestro país ha sido y es hoy un desafío de equidad, integración y justicia social. Lo importante hoy no es solo saber a cuántos afecta la pobreza, sino escuchar, integrar y garantizar un piso de bienestar a quienes la sufren.

CONTRIBUIMOS a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social.

DESARROLLAMOS nuestro quehacer en dos líneas de trabajo: por una parte, desarrollamos intervenciones sociales a través de nuestro programa SERVICIO PAÍS, que pone a prueba modelos innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza y, por otra, elaboramos propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema, tanto a nivel nacional como local. Así desde nuestros orígenes hemos buscado complementar, desde la sociedad civil, la labor de las políticas sociales impulsadas por el Estado de Chile.

Desde nuestros inicios trabajamos en alianza con el Estado de Chile y municipios de las 15 regiones del país. Contamos con financiamiento de entidades privadas y fondos públicos provenientes de los ministerios de Desarrollo Social, Vivienda y Urbanismo y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

www.superacionpobreza.cl

www.serviciopais.cl



[/fundacionsuperacionpobreza](https://www.facebook.com/fundacionsuperacionpobreza)



[@serviciopais](https://twitter.com/serviciopais)

[@superarpobreza](https://twitter.com/superarpobreza)

Con el apoyo de:

